

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES DE AMÉRICA
LATINA
MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS
COHORTE 25.

LA IGLESIA Y LA POLITICA.
(Un Recorrido Histórico hasta Nuestros Días).

**(Tesis de Grado para optar por el título de Magister Scientiae en Ciencias
Políticas)**

AUTOR: Pbro. George González González.

TUTORA: Dra. María Elena Medina Puig. (Internacionalista).

DONACION

SERBIULA
Tulio Febres Cordero

Junio, 2004

*A DIOS TODOPODEROSO Y A LA VIRGEN MARÍA POR DARME EL
DON DE LA VOCACIÓN AL SACERDOCIO, A MI MADRE ELBA Y A
MIS HERMANOS Y SOBRINOS POR ESTAR EN TODO MOMENTO
JUNTO A MI.*

DEDICO.

RESUMEN

El desarrollo del presente tema está centrado en un aporte al estudio de la Ciencias Políticas, basado en un análisis histórico de la relaciones entre la Iglesia y la Política, partiendo desde la Edad Antigua hasta nuestros día. El transcurso de la investigación se encuentra desarrollado siguiendo una metodología mixta entre lo morfológico, lo biográfico y teniendo especial énfasis en el análisis documental, sin dejar de lado el recurso al método de la entrevista. Se trata de un estudio muy sui generis en tanto las diversas épocas son enfocadas tomando en cuenta la situación cultural que las caracterizó.

Uno de los aspectos más resaltantes es el aporte a los conocimientos sobre las Fuerzas Armadas y la Iglesia, elemento este que se encuentra desarrollado en gran parte de la investigación. La Bibliografía empleada se intercala entre textos filosóficos históricos y políticos, lo que hace que el trabajo posea una originalidad en tanto no contiene repeticiones, sino aportes al estudio de la Política Eclesiástica, comenzando desde la herencia grecorromana, pasando por un esbozo de la Edad Media, donde relucen los Grandes Padres de la Iglesia, asimismo la Época Colonial, es analizada en las relaciones del Magisterio de la Iglesia con la Real Audiencia de Caracas (1786 – 1810).

La modernidad es interpelada mayormente en referencia a los cambios ideológicos de la política comunista y el sistema de Adolfo Hitler. En nuestro país, se muestra la relación entre la Iglesia y la política de la Tercera República. Finalmente, la Contemporaneidad está esbozada en el rodaje llevado por las Capellanías Militares y los Ordinariatos Castrenses, especialmente en nuestro país, con el papel eximio de Monseñor José Hernán Sánchez Porras. La presente investigación concluye con un estudio del papel político llevado por algunos prelados, entre ellos, el fallecido Monseñor marco Tulio Ramírez Roa.

INTRODUCCIÓN.

Siempre ha sido un factor sumamente importante el papel que ha jugado la Iglesia Católica a lo largo de la historia en el ámbito político. Esto crece a medida que se hace difícil encontrar fuentes que llenen las expectativas que los interesados poseen. El tema que se pretende tratar en esta tesis se encuentra actualmente muy poco asimilado, aunque existen algunos intentos en relación al tema, no hay hasta ahora un estudio que tome en cuenta el papel político de la Iglesia, donde se incluya la milicia o las Fuerzas Armadas.

Existen estudios importantes sobre la misión política de la Iglesia; entre estos tenemos el excelente trabajo del Padre Cesáreo Gil titulado “*Misión Política de la Iglesia*”, donde parte de una hermenéutica de los Documentos de la Iglesia, especialmente del Concilio Vaticano II, donde realza la misión del Episcopado Latinoamericano, haciendo un recorrido por todos los países que integran este continente, también es importante notar que esta obra enfoca el papel de la Iglesia en el voto a nivel universal.

No podemos dejar de lado el gran aporte que dan los Concilios de la Iglesia, mayormente los de Trento y Vaticano II, también los documentos del Episcopado Latinoamericano: *Puebla*, *Santo Domingo*, *Medellín* y *Río de Janeiro*, así como algunos escritos papales, entre ellos la *Rerum Novarum* y la *Solicitudo Rei Socialis*, donde se muestra abiertamente la Doctrina Social de la Iglesia. Estos, entre otros.

En las universidades Pontificias existen algunas tesis de grado inéditas que muestran también a groso modo el tema, tal es el caso del trabajo del Padre José Ignacio Aponte Martínez, titulado *Itinerario Histórico – Jurídico del Ordinariato Militar de Venezuela*, presentado como requisito para optar por el título de Derecho Canónico en la Pontificia Università Della Santa Croce, Facoltà Di Diritto Canónico, en la ciudad de Roma; existe también la tesis de

grado inédita del Dr. Ali Enrique López Bohórquez sobre *El Rescate de la Autoridad Colonial Venezolana*, presentada como requisito para su título de Doctor en Historia por la Universidad Central de Venezuela.

Quedarían fallas estas referencias si no mencionáramos todo el itinerario escrito por el inolvidable Cardenal Quintero sobre la Iglesia y el Estado. Entre otras referencias podemos aludir la publicada por el mismo Ordinariato Militar de Venezuela que trata sobre la *Historia de las Capellanías de Venezuela* del Presbítero Alfonso Barbera Riccio, donde se hace un fabuloso recorrido de la relación política de la Iglesia con las fuerzas Armadas Nacionales, mediante la creación de Capellanías.

Al bosquejar el estado actual de nuestro tema, no podemos dejar de recalcar que la Historia Colonial Venezolana muestra en las Instituciones, especialmente en la creación de la Real Audiencia de Caracas (1786 – 1810), una relación política, que de no tratarse aquí sería como privar al tema de un legado insustituible. Para ello, el estado actual del tema de la relación entre la Iglesia y la política se encuentra actualizado en la obra del ya mencionado Dr. Ali Enrique López titulada *La Real Audiencia de Caracas (1786 – 1810). Estudios*; allí encontramos una recopilación documental que nos sirve como referencia bibliográfica infalible.

Existe la magnífica costumbre en las Diócesis venezolanas de publicar boletines eclesiásticos, los cuales, quizá sin que sus autores lo pensarán, constituyen hoy un aporte invaluable para el tema en cuestión. Estos boletines también nos han permitido mostrar que el estado actual del tema se encuentra poco investigado, aun y cuando en nuestros días es fundamental, especialmente hoy, cuando existen tantas interrogantes sobre el papel de la Iglesia en la política venezolana.

No existen obras de este tipo, pues el tema se haya disperso y oculto en fuentes documentales, las cuales constituyen gran parte de la investigación, así como notamos referencias en los textos ya citados, pero teniendo en cuenta que es de suma importancia el parecer de quienes viven en carne propia las duras relaciones de la Iglesia con la política venezolana, como es el caso de Mons. José Hernán Sánchez Porras, actual Obispo del Ordinariato Militar Venezolano, o como lo hizo el difunto Mons. Marco Tulio Ramírez Roa, y el actual presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, Mons. Baltasar Enrique Porras Cardozo, quienes han presidido desde la fe y la tradición eclesiástica, la intervención de la Iglesia en la política venezolana.

La presente tesis consta de cuatro capítulos, el primero se refiere al fundamento eclesiástico – histórico, donde se parte desde la Edad Antigua, hasta culminar en la Contemporánea; partiendo del estudio de filósofos griegos como Platón y Aristóteles. Este capítulo tiene la peculiaridad de mostrar cómo, partiendo de la concepción griega, se puede encontrar razón a la intervención de la Iglesia en la política ambiental. En el segundo capítulo nos encontramos un estudio generalizado de la real Audiencia de Caracas, como la principal garante de las relaciones entre la Iglesia y el estado. Este capítulo muestra el itinerario político – histórico de la Iglesia en tiempos de la Colonia, bajo la noción de Patronato.

Posteriormente nos encontramos un tercer capítulo que nos sumerge en un tema que está en boga en nuestros días, como lo es la relación de la Iglesia con las Fuerzas Armadas, donde bajo el legado histórico le encontramos el fundamento a la evangelización de las Fuerzas Armadas Nacionales. En este capítulo, se conoce cómo la historia ha sido testigo clave de las persecuciones que ha sufrido la Iglesia en los diversos regímenes comunistas. La Investigación culmina con un cuarto capítulo, en el que conocemos el papel de tres insignes Obispos venezolanos en las relaciones entre la Iglesia y la Política, estos son: Monseñor Marco Tulio Ramírez Roa, difunto Obispo de Cabimas y San Cristóbal, Monseñor José Hernán Sánchez Porras, actual

Obispo del Ordinariato Militar de Venezuela y finalmente, Monseñor Baltazar Porras Cardozo, Arzobispo de Mérida y Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana.

Como teorías encontramos la postura que ha tenido la Iglesia a lo largo de la historia, que ha llevado bajo parámetro filosóficos a inmiscuirse en el proceder político, llevando la Moral Cristiana; esta teoría es la naturalmente sostenida por el Magisterio de la Iglesia, y que trataremos de abordar en el recorrido general de toda la investigación. Otras teorías como la marxista y leninista, exoneran a la Iglesia de su intervención en la política, elemento este que ha llevado a fuertes controversias, donde la defensa de uno y otros se han mostrado en escritos políticos – filosóficos que se acogen en el presente trabajo.

Estas teorías son vistas desde un cambio de culturas, partiendo desde la Edad Media, pasando por la Colonia, con el régimen monárquico de los Reyes Borbones de España, para finalmente esbozar la modernidad y contemporaneidad con algunos miembros del clero que han sido testigos insignes. El estudio de estas teorías bajo el recorrido de cambios culturales, muestran la postura de la Iglesia en sus relaciones políticas como una columna permanente, pero golpeada a través de los tiempos.

Existen actualmente a nivel de la Ciencia Política, una gran deficiencia, consistente en el abandono de las fuentes documentales; esto ha traído como consecuencia una repetición de tipo plagiarario de algunos textos, que en muchas ocasiones solo conducen a hacer extensivo errores de interpretación, que a lo largo del tiempo van pasando de generación en generación, hasta crearse como realidades. El divorcio dado entre la investigación y la investigación documental ha llevado a la Ciencia Política a convertirse en muchas ocasiones solo en críticas temporales, formación de teorías de gobierno en gobierno, de sistema en sistema, lo cual es muy provechoso, pero no del todo, pues las

raíces teóricas, la investigación a fondo queda marginada para darle cabida solamente a la hermenéutica de pensares propios, acogidos a una circunstancia o sistema de gobierno determinado.

Al querer enfocar la relación de la Iglesia con la Política, se abre paso al estudio de tipo documental, específicamente cuando esta relación se quiere ver desde la Época de la Colonia, partiendo del sistema monárquico de los Reyes Borbones de España.

Se emplea en partes el método morfológico en tanto se estudia la relación de la Iglesia como institución con la política y sus diversos sistemas e instituciones que agrupa. Este estudio morfológico lo notamos con más ahinco en el segundo capítulo. La morfología recibe en el tercer capítulo una particularidad, pues se añade a este método, el estudio de formas que muy poco han sido escudriñadas, tal como lo son las Capellanías y los Ordinariatos Militares.

Finalmente, se recurre en el cuarto y último capítulo al método biográfico, que tiene como finalidad, mostrar la vida de tres ilustres Obispos venezolanos que han presenciado como militares la relación entre la Iglesia Católica y el Estado Venezolano, lo que nos ayuda a comprender el estado actual de la Iglesia en su papel de misión con la política.

CAPITULO I.
FUNDAMENTO ECLESIAÍSTICO - HISTÓRICO

1.1. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE JUSTICIA POLÍTICA Y LA ASIMILACIÓN POR PARTE DE LA IGLESIA DESDE LA ÉPOCA DEL PENSAMIENTO ANTIGUO HASTA NUESTROS DÍAS.

El verdadero arte de la política es el arte que se cuida del alma y la convierte en lo más virtuoso posible. A partir de “Georgias” en Platón ha ido madurando la tesis, que en el diálogo la “República”, se manifiesta de forma muy elaborada, según la cual la verdadera Filosofía coincide con la verdadera política. Sólo si el político se transforma en filósofo (o viceversa) puede construirse la verdadera ciudad, es decir, el estado auténticamente fundamentado sobre el supremo valor de la justicia y del bien. Es así como se expresa Platón, es por ello que la Iglesia ha buscado a lo largo de la historia, infundir doctrina para lograr así que los gobernantes se conviertan en pensadores que tengan como hipótesis una gobernabilidad basada en la moral, la ética y el bien común.

Al estudiar la herencia griega, es importante recalcar que lo que más admira el catolicismo del pensamiento platónico es la noción de justicia, la naturaleza de la justicia política, que constituye el eje en torno al cual giran todos los demás temas, y que recibe una adecuada respuesta precisamente cuando se observa cómo nace (o cómo se corresponde) una ciudad perfecta.

“La justicia será aquella disposición del alma según la cual cada parte de esta hace lo que debe hacer y cómo lo debe hacer”. Esto es pues lo que Platón quiere tratar como concepto de justicia política según su naturaleza; que cada uno haga lo que le corresponde hacer; los ciudadanos en los estamentos en la ciudad, y las partes del alma en el alma. Hay justicia hacia fuera, en sus manifestaciones, sólo si la hay dentro, en su raíz, es decir, en el alma se puede construir un sin número de virtudes. De este modo Platón deduce el catálogo de las virtudes, la

denominación de las que más tarde serán “virtudes cardinales”. Este tema de las virtudes, especialmente la justicia, ha sido el motivo de muchas Conferencias Episcopales, Sínodos, Concilios y otros, en los que resalta la filosofía platónica, proponiéndose esta pero con la religión.

Al introducirnos en cada una de las épocas trataremos de vincularnos en el concepto de justicia política; tratado que para muchos filósofos es imprescindible para la sociedad, en esta oportunidad hablaremos y tomaremos como figuras resaltantes a algunos filósofos siempre y cuando tengamos en cuenta que no hay que menospreciar el interés que tienen los demás pensadores acerca del concepto de justicia política y su desenvolvimiento dentro del mismo aspecto.

1.1.1. Edad Antigua:

En esta época se abre la búsqueda del término justicia haciendo referencia a Platón como protagonista primordial y Aristóteles como uno de los que en la “*Ética a Nicómaco*” trata de darnos el concepto de justicia de una manera muy sencilla. Para Platón este concepto es referido a que, a cada uno se le debe lo que se le debe. En un buen sentido él, lo que trata es que el hombre tenga la necesidad de buscar el bien común.

Aristóteles por su parte considera a la justicia política como una virtud por excelencia, y que en cierto modo comprende a todas las demás,--- afirmación esta que luego es retomada y cristianizada por Santo Tomás--- en cuanto que introduce la armonía en el conjunto, asignando a cada parte la función que le corresponde. Es el fundamento del orden, ampliamente del mundo entero y en concreto del mundo humano. “*La justicia así entendida es la virtud, perfecta, pero no absolutamente, sino con relación a otro. Y por esto la justicia nos parece a*

menudo ser la mejor de las virtudes; y ni la estrella de la tarde, ni el lucero del alba son tan maravillosas. Lo cual decimos en aquel proverbio: en la justicia esta toda virtud en compendio.”¹

Platón quiere poner en común que la justicia política así entendida es en definitiva una virtud, la cual parece ser la única de las virtudes que es un bien ajeno, porque es para otro, para los demás, es una virtud de la ínter subjetividad, lo que hace al hombre el ser político, pues no se desarrolla de manera solipsista sino en la intersubjetividad. “*Si el peor de los hombres es el que emplea su maldad contra si mismo y contra sus amigos, el mejor, a su vez, no es el que emplea la virtud para si mismo, sino para otro; obra por cierto difícil.*”²

1.1.2. Edad Media.

La imagen del castillo almenado o del recóndito monasterio evocan el carácter oscuro y atribulante de la edad media. Sin embargo, durante el largo período que duró esta época, alrededor de un milenio Europa experimentó grandes cambios económicos y políticos, y su cultura evolucionó para conformar algunos de los elementos más característicos de la civilización occidental. Ciertamente es en esta época en donde santo Tomas de Aquino y san Agustín entre otros tratan también de concretizar un concepto acerca de la justicia. Veamos a continuación como exponen este concepto cada uno de estos filósofos

Según Santo Tomas de Aquino: la justicia es “*la constante y perpetua voluntad de respetar el derecho de cada uno*”³. San Agustín: expone que la justicia “*es un conjunto de orientaciones cuya función es ayudar a los seres*

¹ Aristóteles. *La Política*. . p 59.

² Ídem.

³ Santo Tomás de Aquino. *Suma Teológica*. II-II q 58. a.1

humanos a lograr la vida feliz.”⁴ En torno a estos dos conceptos y viendo cómo la justicia era considerada en esta época, es importante notar que en su ambiente griego, Platón trata de orientar la igualdad que posee cada uno de los ciudadanos de la polis, mientras que en el medioevo el concepto de justicia produce una sensación que en muchas ocasiones por el mismo feudalismo y la mentalidad inquisidora, se frustraba, pero como han expuesto algunos cristianos: *aunque quedasen frustrados, existe una justicia divina que no puede ser engañada:*

“Es bien cierto que la justicia de Dios no puede dejar de cumplirse en lo tocante al destino inmortal de cada persona humana, destino que de acuerdo con las doctrinas del cristianismo, se cumple en el orden sobrenatural. La justicia natural de Dios, en lo que respecta a las sociedades humanas, es decir, a los agentes morales inmersos en el tiempo, puede dejar de cumplirse en sus fructificaciones físicas, sino morales.”⁵

En definitiva la justicia política nos va trasladando según Platón a la verdadera moral que sin duda ha de ser un conocimiento que preside al mismo tiempo la vida de la persona, del ciudadano, de la comunidad y de la polis en general; manteniendo Platón su postura.

1.1.3. Edad moderna.

Como culminación de la época anterior, siendo ella la antesala al modernismo, en donde las puertas de un nuevo periodo también marcan en la historia del hombre un nuevo ciclo de oportunidades al crecimiento de las sociedades, nos referiremos a Kant, veamos cómo él nos la da a entender:

Según Kant *“la existencia de orientaciones morales nos conduce al conocimiento de la libertad, mientras que la existencia de la libertad es la razón*

⁴ Federico Coplestón. *Filosofía.*, p 408

⁵ Jackes Maritain., citado en Revista Pensamiento # 45.

de ser de las propias orientaciones morales”⁶. (KANT.1991:199) En consecuencia con el planteamiento que llevamos expuesto, Kant afirma que el bien propio de la moral consiste en llegar a tener una buena voluntad, es decir una disposición permanente a conducir la propia vida obedeciendo imperativos categóricos, dado que son los únicos que nos aseguran una verdadera libertad frente a los propios medios, a los instintos y a cualquier otro factor ajeno a la propia autodeterminación por la razón. En definitiva de la libertad la justicia florece ya que ella es portadora de voluntades y de hacer el bien obrando de acuerdo con los dictados de mi propia conciencia, puesto que se trata de respetar mi decisión de proteger la dignidad humana.

Aunque siempre han existido diferencias entre la filosofía kantiana y la tradición de la Iglesia, es importante notar que con respecto a la voluntad y justicia, el pensamiento de Immanuel Kant ha sido muy citado por los eclesiásticos actuales, pues aunque kant ataca el proceder del Magisterio de la Iglesia en su obra *La Religión dentro de los límites de la mera razón*, su filosofía de la conciencia es muy lógica, por lo que su postura de justicia como parte integrante de la libertad, y por ende de la conducta política, es muy aceptable, faltaría sumarle la doctrina católica para que fuera cristiano su pensar. Es por ello que la ingerencia de la Iglesia en la política tiene hoy día gran respeto a la postura Kantiana, véase por ejemplo la proposición que hizo la Iglesia de hacer justicia según la conciencia que se dio en la Ciudad del Vaticano el 11 de septiembre de 2001, con motivo del atentado a las torres gemelas en New York.

⁶ Immanuel Kant. *Crítica a la Razón Práctica*., p 199.

1.1.4. Edad Contemporánea.

El avasallante periodo de la Edad Contemporánea, esboza una serie de actitudes que el ser humano trata de comprender: el cambio de mentalidades y nuevas perspectivas a cerca de los rumbos sociales, científicos, filosóficos y sobre todo de adelantos tecnológicos que representan para este hoy, una estructura netamente extendida de las propuestas de algunas escuelas o doctrinas filosóficas; sin embargo en este período encontraremos a dos figuras representativas, Nietzsche y Kierkegaard; junto a ellos analizaremos el concepto de justicia.

Según Nietzsche: La justicia recibe una caracterización nueva. La justicia del individuo se convierte en el centro, uniéndose el hecho de que no haya verdad última con el presupuesto de la libertad. El individuo aparece como algo absoluto, con valor infinito, incalculable desde los juicios morales y ontológicos. La libertad tiene derecho a afirmarse frente a todas las exigencias morales. Y en este punto se constituirá la justicia en definitiva: la justicia para Nietzsche “*consistirá en dar a cada uno lo suyo, poniendo cada cosa en la mejor luz.*”⁷ La justicia y el amor no entienden de distinciones morales. Según Nietzsche, sólo una actitud afirmadora del ser en la justicia y en el amor podrán superar al “*Dios moral*”, cuyo crepúsculo anuncia y testimonia el acontecimiento del nihilismo.

Fue la pretensión de Nietzsche de elevar al hombre sobre Dios, el motivo que lo indujo a grandes discordancias con la Iglesia Católica, y aun hoy su filosofía es vejada, aunque ya se permite a los eclesiásticos su estudio. La intromisión de la Iglesia en la política, ha sido en la mayoría de las veces por la defensa de los derechos humanos, y el respeto a la Divinidad que debe llevar la primacía. No era esta precisamente la forma propuesta por Nietzsche, quien propuso una libertad que

⁷ Federico Nietzsche. *La Voluntad de Poder*. passim

sobrepasara las normas morales, lo que iba y va en contra de la Doctrina Social de la Iglesia, pues aunque éste aboga por el amor y la justicia, los desvincula de la moral establecida.

Según Kierkegaard: plantea la justicia de una manera razonable, es decir que *“existir ha dicho es elegir”*. La existencia humana consiste, según este filósofo, en el ejercicio de la libertad; porque al elegir va realizando una serie de posibilidades que en el hombre se hallan contenidas. Estas posibilidades, realizadas por la elección de la libertad constituyen la existencia humana. *“Según Kierkegaard, aunque la existencia humana se identifica con la libertad, a veces hay que realizar actos libres para elegir algo previamente determinado. Por Ejemplo, el temor y el temblor, como determinantes de la libertad, la obligación a elegir lo justo.”*⁸ En pocas palabras justicia es para Kierkegaard, la elección adecuada de las acciones libres.

En la actualidad, la misión política de la Iglesia, coloca como modelo de justicia a este filósofo contemporáneo, del grupo de los existencialistas cristianos, él pone en el amor a Cristo, toda la recta justicia, y por ende, todo acto político debe partir precisamente de una toma de decisiones teniendo como última causa a Cristo. Aunque Kant es importante, para la Iglesia es mucho más factible el pensamiento de Kierkegaard.

Tomando en cuenta estas formas de desarrollo a cerca de la justicia, Platón considera que este término no lo podemos desechar en ninguna oportunidad, bien sea expuesto de diferente maneras siempre y cuando no olvidemos volver a las antiguas costumbres, por la regeneración de la vida ciudadana, por la fortificación de los valores amenazados es por ello que en su diálogo *La República* lo que trata,

⁸ Arostegui. *Filosofía*,346.

es de hacer no una descripción de un mundo ideal justamente sino de hacer una técnica de formación de una sociedad que sea verdaderamente justa.

1.2. LA JUSTICIA SEGÚN PLATÓN EN LA OBRA “LA REPÚBLICA”.

1.2.1 Concepto de justicia para Platón.

Puede considerarse como una virtud general, en cuanto ordena los actos de todas las virtudes al bien común, y como es una *virtud cardinal* es uno de los ejes sobre el cual gira todo el orden de la vida política y honesta. Platón la define como la que “*consiste en dar a cada uno lo que se le debe*”⁹. De aquí se infiere que el fundamento de la justicia política es el derecho, y esta virtud se propone igualmente los derechos de todos y de cada uno, ordenándose por consiguiente al bien común. Pero los derechos de todos y de cada uno, requieren de una igualdad completa de parte del sujeto, y por la misma razón supone la ley como su regla adecuada: así pues, el objeto material de la justicia es la cosa o acción que se debe a otro, mientras que el objeto formal es la razón. En definitiva Platón quiere de una u otra forma lograr, la búsqueda del bien común debido a todos y cada uno para conservar o restablecer el equilibrio moral.

“La ciencia práctica que tiende a procurar el bien puro y simple del hombre es la moral o ética, el hecho de tener como objeto propio, no la perfección de las obras elaboradas y producidas por el hombre, sino la bondad y la perfección misma del hombre que opera, o bien el libre uso que hace de sus facultades, hace que sea propiamente la ciencia del obrar”.¹⁰

⁹ Platón. *La República*., p 19

¹⁰ Jackes Maritain., citado en Revista Pensamiento # 45.

En este contexto se quiere tomar en cuenta el sentido que tiene en una sociedad organizada la moral o ética basándonos como lo hemos hecho a cerca de la justicia política que de ella también nace y se reproduce a lo largo de la historia del hombre. Sin embargo, en el diálogo La República de Platón, se encuentra como preámbulo para el valor de la justicia.

1.2.2 La moral.

La separación de los mundos, con valoración distinta para ambos; siendo uno eterno y el otro perecedero, tiene extraordinaria repercusión en la moral platónica.

“El fin del hombre consiste exclusivamente en la huida de este mundo, mediante la virtud, para volver el alma a su estado primigenio en el mundo de las ideas; El hombre ha de preocuparse por realizar en este mundo, hasta donde le sea posible la vida del bien”¹¹

Platón quiere hacer del hombre, que sea dotado de responsabilidad, y creador, por su libertad del propio destino. La moral etimológicamente tiene que ver con las costumbres, ella es el conjunto de comportamientos y normas que tú, yo y algunos de quienes nos rodean solemos aceptar como valioso, siendo esta la razón que da a la Iglesia Católica el legado que tiene como promotora de la moral mesiánica, moral esta que desde la época apostólica ha tenido un auge en todo el mundo como consecuencia de la extensión del Cristianismo. Platón es para la Iglesia como una teoría antigua que da razón a la postura moral y ética de la Iglesia, es por ello que junto con Aristóteles, Platón es el representante de la herencia griega que el Magisterio de la Iglesia ha tenido a lo largo de la historia.

¹¹ Arrostegui. *Filosofía.*, p 199.

El hombre necesariamente vive de una voluntad que lo lleva a una verdadera virtud; ella no es otra cosa sino la purificación de toda pasión, debido a ello, la templanza, la justicia, la fortaleza y la ciencia misma no son cosas distintas de la purificación. Para comprender bien esta materia en toda la vasta amplitud que abraza, es necesario recordar lo que queda dicho en los artículos "*Deber y Derecho*". La justicia política comprende uno y otro; el deber de parte de la acción mala que está obligado a evitar como injuria a otro. El deber comprende pues el bien que se ha de hacer, pero precisamente bajo el aspecto moral y el orden práctico, por eso los deberes son igualmente entre todos los hombres y en ninguna parte puede variar la esencia del deber, lo cual constituye la razón fundamental de que la justicia es universal e inmutable, elemento este que es común encontrar en la Patrística Católica.

El derecho que es la exigencia de la justicia debido a los demás de parte nuestra, es regulado por la ley, que en este sentido es la norma de la justicia. Son pues estas ideas de derecho, de justicia, de deber y de ley, como las cuatro caras de un cuadrado perfecto o pilar sólido que sostiene en su cumbre, la imagen completa de la justicia política, como virtud que a su vez dice una relación necesaria con el tipo de la justicia eterna.

El tema de la justicia eterna y las leyes, fue un tema propio del clero de la Alta Edad Media, cuando reinaba el feudalismo y se buscó anexar a la noción platónica de ley como norma de justicia, el elemento religioso, es decir, la religión debía tomarse en cuenta en las leyes, pues esta llevaría a la formulación de normas con miras a lograr la eterna justicia.

1.2.3 El Estado.

Platón plantea que la moral o ética y la política o estado, tienen muchas cosas en común y cómo se relacionan en la obra "*La República*" ,en cuanto a su finalidad, ambas parecen fundamentalmente emparentadas:

*"La moral o ética es el arte de elegir lo que más nos conviene y vivir lo mejor posible. En cambio el objeto de la política es el de organizar lo mejor posible la convivencia social, de modo que cada cual puede elegir lo que le convenga."*¹² Ciertamente que ambas buscan el bien común sin embargo podemos mostrar algunas diferencias: La ética se ocupa de lo que uno mismo (tu, yo o cualquiera) hace con su libertad, mientras que la política intenta coordinar de la manera más provechosa para el conjunto, lo que muchos hacen con sus libertades. La tarea del cristianismo ha sido lograr que la política coordine lo que las libertades hacen, pero bajo los parámetros estrictamente cristianos.

Platón quiere armonizar la comunidad de hombres en una unidad social que tiende a la relación de las ideas del bien y la justicia; y esta unidad del estado hace de él algo organizado y competente a una realidad de la justicia en la sociedad. El estado está regido por las leyes, y para Platón la definición de la ley se compone de los elementos, que son la distribución racional y la decisión común del estado.

Los ciudadanos del estado ideal se agrupan en tres grandes partes:

1.2.3^a. Los Gobernantes: *"Platón considera que en el estado debería haber un grupo de miembros cuyo fin sea el de deliberar, no sobre una parte del estado, sino sobre el estado todo y sobre su gobierno, tanto el interior como el exterior,*

¹² Fernando Sabater. *Historia de la Filosofía*..p 158.

esto para lograr un estado prudente y sabio”¹³. En cierto modo los gobernantes representan para el estado la parte racional del hombre, ostentando como virtud peculiar la prudencia, y es la clase encargada de la educación de los ciudadanos y de establecer las leyes de lo bueno y sobre todo de lo justo. Platón hizo recaer la misión de gobernar el estado en los filósofos. La Iglesia Católica por su parte no estuvo en concordancia con esto durante la Edad Media, pues siempre defendía el régimen monárquico, fue después del advenimiento de la república, cuando se ha convertido en la defensora de la democracia, quedando la monarquía como algo histórico y tradicional, como sucede con la nobleza española.

*“Puestos que los verdaderos filósofos son aquellos cuyo espíritu pueden alcanzar el conocimiento de lo que existe siempre de una manera inmutable, y que todo los demás que giran sin cesar en torno de mil objetos siempre mutables serán todo menos filósofos, es preciso ver a quienes hemos de escoger para gobernar nuestro estado.”*¹⁴

1.2.3b. Los Guardias: Estos representan la parte volitiva, ostentan como virtud principal la fortaleza o valor, y tienen la misión de conservar el orden interior del Estado y de defender al estado mismo contra los enemigos internos y externos. Siglos después el Concilio de Trento en la bula de clausura, manifiesta estas mismas funciones.

*“Por lo tanto, veamos si nuestro propósito al establecer la clase de los guerreros, es proporcionar la mayor felicidad posible, o si es más bien el proveer a la felicidad de todo el estado, y de convencer y precisar a los guardadores y defensores de la patria, como a todos los demás ciudadanos a que cumplan lo mejor posible la tarea que les está asignada.”*¹⁵

¹³ Platón. *La República*., p 133.

¹⁴ *Ibid.*., p 181.

¹⁵ *Ibid.*., p 189.

En definitiva cuando el estado haya robustecido según Platón la relación de justicia en torno a esta clase social; y esté bien administrado todos participarán de la felicidad pública, unos más, otros menos, según la calidad de su empleo. La noción de guardia según Platón, fue aceptada por la Iglesia, siempre que estos laboren bajo el respeto de los derechos humanos, hasta tal punto que basados en el filósofo griego organizaron la famosa Guardia Suiza.

1.2.3c. El Pueblo: Que se corresponde con la parte apetitiva del hombre, este posee como virtud la templanza, y está encargado de satisfacer las necesidades de los ciudadanos; en él se integran los labradores, los artesanos, y los comerciantes. En estas dos últimas clases se establece la comunidad de bienes, de mujeres y de hijos, no sucedida así como en la primera; las tres clases en conclusión están vinculadas y relacionadas entre sí, y enlazadas a el logro excesivo de la justicia.

La organización de la sociedad cristiana a partir de los siglos IV en adelante, tuvo las mismas características, esto es lógico al pensar que la Iglesia se preocupó sumamente en la redacción de textos donde se enseñaba la doctrina griega, fundamentada en Platón y Aristóteles, esta enseñanza era considerada como una catequesis que era necesario impartir, aun más cuando se estaba aperturando una política medieval que tenía la religión como su máxima consigna.

1.2.4. Origen De La Sociedad.

A los Griegos les resultaba difícil concebir al hombre en estado de aislamiento. Consideraban la sociedad como un resultado que brota necesariamente de la misma condición de la naturaleza humana. El hombre aislado no se basta a sí mismo, sin embargo para vivir humanamente y conseguir su perfección material y espiritual necesita la ayuda y cooperación de sus

semejantes. Por esto el hombre es un animal esencialmente social, que encuentra en la agrupación con los otros hombres el complemento indispensable para atender a sus necesidades primarias de subsistencia y defensa. El clero medieval aceptó esto pero no en su totalidad, pues los monasterios y cenobios se dedicaron a albergar hombres solitarios conviviendo bajo un mismo carisma, o aun más fuerte era la vida de los Ermitaños que vivían solos bajo una sola forma de pensar, generalmente en sacrificio por la muerte de Cristo. *“No obstante en la república y en las leyes, la ciudad de Platón tiene sobre todo un fin moral; su objeto no es acumular riquezas, ni conquistar territorios, ni mucho menos hacer la guerra a los vecinos, sino formar hombres perfectos.”*¹⁶. En este estilo Platón considera a la sociedad como base primordial de la construcción humana.

1.3. CARACTERÍSTICAS DE LA JUSTICIA EN PLATÓN.

- La justicia brota en función de la existencia de una multitud de partes heterogéneas, entre las cuales se trata de introducir una unidad de orden.

- El individuo consiste en una virtud del alma, cuyo objeto es conseguir que reinen el orden y la armonía entre los diversos elementos que lo constituyen racional, fogoso y apetitivo- para que cada uno realice la función que el corresponde dentro del compuesto humano.

- Para Platón la ciudad es un gran organismo, es un gran todo, integrados por individuos familiares y clases sociales, con actividades e intereses muy distintos. Estos intereses, la Iglesia después de cristianizarlos, los llama *diversidad de carismas*.

¹⁶ Fraile, citado en Revista Pensamiento #47.

- En un estado perfecto deben existir las virtudes cardinales: *La prudencia* en los guardianes perfectos, *el valor* en los guardianes auxiliares y *la templanza* en todos, pero en especial en los de la clase anterior, teniendo además la función de regular las relaciones de éstos con los elementos de las clases superiores, pero junto con esas virtudes, y por encima de ellas debe existir la justicia, como virtud general que las comprende todas y sin la cual ni siquiera podrían existir. Este elemento naturalmente que fue tomado por Aristóteles, y luego por Santo Tomás en la Suma Teológica en el tratado de las virtudes, elemento este que muestra más y más el legado griego en la relación de la Iglesia con la política.

1.4. LA CONCEPCIÓN DE JUSTICIA SEGÚN PLATÓN, RELACIONADA CON EL PENSAMIENTO ECLESIAÍSTICO DE GREGORIO MAGNO Y LA FILOSOFÍA DE JEAN PAÚL SARTRE.

Una virtud que es eminentemente constitutiva a toda cultura, religión, status y sociedad, es la justicia, virtud esta que enfoca lo legislativo que a su vez exterioriza el sentir y la concepción moral que da cada sociedad, como lo afirma Henri Bergson: "*Existen dos tipos de sociedad que a su vez constituyen la moral y la ética de los individuos, a saber: la sociedad cerrada que es el grupo en el que la persona se desenvuelve y la sociedad abierta que es la capacidad de socialización general que posee el individuo, y la sociedad universal*".¹⁷ Al estudiar específicamente la concepción platónica, es importante notar la noción de otros autores que han causado impacto por su filosofía en lo que respecta a la justicia como elemento integrante de toda política, aquí lo haremos con San Gregorio Magno, que es la prefiguración del pensamiento posterior de Santo Tomás de Aquino, como la máxima expresión del papel político y social de la

¹⁷ Henri Bergson., *La Moral*. Passim.

Iglesia. Así como Jean Paúl Sartre en su triple concepción del ser en: ser fenoménico, en sí y para sí. Veamos dicha relación por separado.

1.4.1 Relación con San Gregorio Magno.

La virtud de la justicia para este supremo integrante de la patrística, se puede considerar, según algunos autores y comentarista como *“Iustitia est virtus supernaturalis Dei, per qua hominis non potest dūvitare existentiam Divinitatis, qui est per Se, sine per se nos. Deus per auctoritatem sua dona novis iustitia”*¹⁸, es decir, antes que todo, estaba la fe, mediante la cual el hombre acepta en su yo, la participación. Como podemos notar, para este padre de la Iglesia, lo justo consistía en la posesión de la virtud de la justicia por propia inspiración divina, era algo perteneciente a la gracia del Absoluto, por tanto lo justo era precedido por lo fideístico.

A partir de esta concepción, el cristianismo era visto como el paradigma a seguir en la recta orientación de la virtud dada por Dios, Quien nos dio a su Hijo como su propio perfil, donde tenemos el prototipo de la justicia, ese es Cristo, a quien San Gregorio describe como:

- 1) Deus revelans per iustitia: Dios se revela en la justicia.
- 2) Deus revelatus per iustitia: Se refiere a que Dios es revelado por la justicia, y la justicia es Cristo mismo.
- 3) Via revelationis iustitia: Se refiere a que Cristo es el camino a seguir para la justicia.
- 4) Signum revelationis iustitiae: La señal que revela la suprema justicia es Cristo.

¹⁸ AA.VV. *Comentario a la Suma Teológica.*, p 213.

- 5) Plenitudo iustitiae ad interpellationem amorem Patris: Cristo es la plenitud de la justicia por la interpelación del amor del Padre.

Lo antes señalado nos lleva a definir la justicia de San Gregorio como una justicia cristocéntrica y trascendental.

Establezcamos ahora la diferencia en sí: esta es evidente, pues para Platón, justo es aquel que da a cada quien lo que se merece, no podemos hablar en él de cristianismo, pues sería anacrónico e incongruente; además, nuestra finalidad con esta comparación no es identificarlo religiosamente ni contrastarlo, sino dar a conocer la riqueza que el cristianismo le da a la terminología de la justicia como parte integrante de la política que pasa a ser denominador común en la mayoría de países, donde el dar a cada cual lo que se merece, se remonta a una búsqueda de lo justo en Cristo, quien en persona nos mostró lo justo; es por ello que actualmente, notamos como en Latinoamérica, la Iglesia se ha esmerado por infundir a los políticos de todos los partidos y denominaciones, esta concepción. Es aquí donde hay el gran rompimiento con la filosofía griega, pues Jesucristo establece una justicia moral, donde el respeto a la vida es insustituible, y donde entra a jugar un importantísimo papel la caridad, esto eminentemente que contrasta la posición que tenía Platón y especialmente el ambiente que lo rodeo, de una justicia meramente legislativa y materialmente legalista, como podemos notar en algunas leyes que se mantuvieron en su época y que fueron herencia de las antiguas leyes de las XII tablas, por ejemplo: *“Si un hombre debe a dos y no cancela en el lapso predicho por la ley, estos deben descuartizar su cuerpo y tomar cada uno la mitad”*.¹⁹ Es decir, Platón toma como moral aquello apegado a la ley mientras que eclesiásticamente, Gregorio fundamenta la ley en la fe. Cristo realiza un rompimiento de esta antigua concepción, y es lo que toman los escolásticos

¹⁹ AA.VV. *Historia de Roma.*, p 56.

medievales en sus múltiples tratados, así como los Santos Padres, entre ellos San Alberto Gregorio.

Hemos dicho esto, con la finalidad de diferenciar la concepción griega,--- la cual es en cierto modo reformada por Platón en su obra “la República”, con un legalismo que buscaba el bien de la metrópoli y en cierto modo adhería los gobernantes a los ciudadanos de la poli --- con la concepción moral – cristiana de San Gregorio Magno.

En “*La República*”, Platón quiere fundamentar la justicia, basándose en la rectitud de la sociedad, por lo que alude a los gobernantes, pero esto no sería suficiente, debido a que no entra la caridad que propone Cristo como superior a toda ley, virtud esta que es llamada por Santo Tomás en la Suma Teológica como “*La principal virtud infusa y teologal*”, y que es una de las razones por las que la Iglesia se siente comprometida a intervenir en la política. Esta justicia que podríamos llamar caritativa, es muy bien concebida por San Gregorio Magno, siendo este el principal motivo que nos lleva a esta relación – diferencia.

1.4.2. Relación con Jean Paúl Sartre.

Puede parecer muy brusco el paso comparativo que hemos hecho desde San Gregorio magno hasta Sartre, pero la finalidad de esto es enfocar la importancia de esta virtud como constitutiva del ser político, y que con el cambio de épocas, ha sufrido diversas interpretaciones, pero que aun sigue ahí, como algo ineludible de nuestra razón. Hablando de comparaciones y discordancias del concepto en la concepción platónica y en miembros resaltantes de las distintas épocas, tales como los ya antes mencionados, a saber: San Gregorio, de la Edad

Media, y Jean Paúl Sartre de la modernidad, cabe notar que en Platón, conseguimos una concepción de justicia, desde la perspectiva de la legalidad, para lograr la buena marcha de la polis, independientemente de la concepción de San Gregorio que la ve ya como virtud de Dios, virtud que debe entenderse a partir de la caridad, y a la luz de la Revelación Cristiana. Por su parte, en Sartre podemos hablar de la justicia, partiendo de su concepción ontológica, lo que trataremos de explicar a continuación:

*“La justicia es querida por la propia libertad absoluta a la cual, el mismo tiempo condiciona y que nosotros mismos queremos con nuestra propia libertad. Tal es el fondo de la alegría del amor, cuando esa alegría existe: sentirnos justificados”*²⁰. Sartre quiere mostrarnos algo que podríamos llamar una concepción estructurada, primero nos insinúa la existencia de la libertad absoluta que es la libertad en cuanto tal, existente de por sí, la cual es condicionada por el mismo tiempo, debido a las circunstancias fenoménicas, por tanto, de acuerdo a lo que se considera o consideramos justo, es acogida la justicia, que nos da la satisfacción de nuestro actuar, donde juega un papel importante lo legislativo ya que como dice Sartre al hablar de ser en sí: *“no tiene un dentro que se oponga a un fuera”*²¹; es decir, nuestra concepción de justicia se manifiesta en las normas que tenemos, lo cual está en concordancia con la concepción de Platón quien en la República propone como legislativo, aquello que sea considerado justo por la mayoría de los integrantes de la polis.

Existe como podemos notar un factor común entre los dos pensadores, a saber: el hecho de que lo justo es exteriorizado por el ser. Esto nos lleva a concluir que tanto en Platón como en Gregorio Magno y en Sartre, no existe una

²⁰ Jean Paul Sartre. *El Ser y la Nada*.. 463.

²¹ Ibid... p 35.

identidad completa de pensamiento, pero que al estudiar y analizar sus pensamientos, podemos concluir que el concepto de justicia, estuvo latente en sus nociones, en unos más directamente que en otros, y aunque cada uno tiene su propia concepción y añaden o quitan, la justicia como virtud siempre presente en el hombre, ha sido fundamento insustituible a lo largo de la filosofía como columna base para la rectitud en el obrar y puerta para el ordenamiento del convivir humano.

Finalmente, lo común entre los tres es la aceptación de justicia como inherente al ser humano, y lo que los diferencia, o mejor dicho, diferencia las diversas épocas, ha sido el punto de vista de cada uno.

- a) *Platón*; se dedica a considerar la justicia desde el ordenamiento legal de la ciudad para el recto funcionamiento de la política.
- b) *San Gregorio Magno*; estudia la conexión sobrenatural de la justicia como virtud.
- c) *Sartre*; trata la justicia desde lo ontológico.

1.5. ESTUDIO FILOSÓFICO – BIOGRÁFICO DE ARISTÓTELES COMO UNO DE LOS MÁXIMOS REPRESENTANTES DEL LEGADO GRIEGO, QUE LUEGO ES TOMADO Y ACEPTADO POR LA IGLESIA CATÓLICA CON EL ADVENIMIENTO DEL CRISTIANISMO.

Ya desde la antigüedad, se observaron diferentes fenómenos políticos visibles que incidían sobre los miembros de la polis, sobre los movimientos de las sociedades humanas. Acontecimientos de intensidad variables en pensamientos que estaban fundamentados en el politeísmo cuyas funciones se exteriorizaban en la sociedad y sobre las relaciones comerciales entre los miembros de la polis, lo

que poseía efectos ocasionalmente beneficiosos o nocivos sobre las labores agrícolas, aspectos estos que eran objetos de estudios y consideraciones por parte de los filósofos y científicos de la época. Fue esta la razón por la que Aristóteles se preocupó por estudiar los fenómenos políticos de su época, y lo que lleva a la política, que es lo que veremos en el desarrollo de la siguiente investigación. La Iglesia Católica tomó el pensamiento político de Aristóteles como modelo de un filosofar en la política.

Todas las religiones a nivel mundial han tenido ingerencia en la política, debido a que el denominador común de la lucha por los valores morales, ha llevado inevitablemente a discordias con algunos gobiernos en unos casos, pero también a relaciones armónicas, cuando la Iglesia reconoce que se da primacía a la ética y la moral. El estagirita fue el filósofo antiguo que ha servido más como fundamento a la Iglesia en lo que a política se refiere.

En su obra *La Política*, encontramos razonamientos como el siguiente:

*"El político deberá dar siempre una relación lo más completa posible de los fenómenos sociales y razonar en forma que permita predecir lo nocivo en determinadas circunstancias y cuando logra traducir en número los resultados de sus observaciones, el lenguaje que utiliza debe ser claro y preciso".*²²

Este lenguaje es el que hay que estudiar a través de la figura del Estagirita para así poder comprender los inicios de las ciencias de la política, sin dejar de lado que existe una estrecha relación con el pensamiento platónico, especialmente en lo de la justicia como virtud de la igualdad. elemento este común con el pensar propio del Magisterio de la Iglesia.

²² Aristóteles. *La Política*. Passim.

1.5.1. Biografía de Aristóteles como base fundamental para el posterior Pensamiento Eclesiástico.

Aristóteles nació en el 384/383 a.C en Estagira, en la frontera Macedonia y por ello es conocido como el Estagirita. Estagira era una colonia griega de la Calcídica, era un griego auténtico. Su padre, llamado Nicómaco, era médico de la corte de Macedonia que estaba al servicio del rey Amintas de Macedonia (padre de Filipo de Macedonia) y su madre se llamaba Festis (Festiada). Su padre murió siendo Aristóteles un niño, según el testimonio del seudo Ammonio, fue educado por un tal Proceno, cuyo hijo Nicanor recibió más tarde del filósofo el mismo servicio. Desde su juventud el filósofo mostró gran interés por disciplinas como la medicina y la biología, por lo que en la Edad Media era muy común que se le tomara como referencia por los sacerdotes impulsores del llamado "*específico*" o medicina que vendría a ser la farmacología actual. Tras haber quedado huérfano viajó a Atenas a los 17 años, ingresó en la escuela de Platón, de quien fue discípulo durante veinte años, fue aquí donde maduró y consolidó su vocación filosófica de una manera definitiva, por lo que la Iglesia Católica siglos después lo tomo como modelo de una política autónoma, siendo Santo Tomás de Aquino quien dio el paso mediante la redacción de la Suma Teológica, obra esta que se convirtió en la doctrina propia de la Iglesia, en lo actualmente llamado aristotelicotomismo .

Con la muerte de su maestro abandona la escuela, estando en esta trabajó conocimiento con los científicos más famosos de aquella época, empezando por el célebre Eudoso. Aristóteles captó la esencia de los principio platónicos y lo defendió a través de algunos escritos, especialmente en su obra La Política, donde hace una hermenéutica del pensamiento platónico, proponiendo una polis basada en la noción de justicia, siendo esta la razón por la que Santo Tomás de Aquino en su lucha por fundamentar una filosofía social - moral, ve en el filósofo griego una

postura política ideal, hasta tal punto que su pensamiento está íntimamente ligado a la antigüedad filosófico - griega. Aristóteles se dedicó algún tiempo a viajar y estableció academias en Asos, sobre la costa de Tróade, en unión con los platónicos Erasto y Coristo, permaneció allí tres años y durante ese tiempo contrajo matrimonio con Pitias, sobrina del Rey Hermías. Su mentalidad académica fue admirada también por la Iglesia, pues es bien conocida la trayectoria que ha tenido el catolicismo en la fundación de universidades y academias, por lo cual, el estagirita se mostraba como el egregio modelo de ello en la antigua Grecia.

Hacia el 343, fue llamado a Pella, capital de Macedonia, como preceptor del futuro Alejandro Magno, personaje que estaba destinado a revolucionar la Historia Griega y en aquél tiempo contaba con 53 años. Estuvo en Macedonia hasta que Alejandro Magno subió al trono en el 336 a.C. Es posible que Aristóteles después del 340 a.C haya vuelto a Estagira, cuando Alejandro ya se encontraba envuelto en la vida política y militar.

Aristóteles se restituye en Atenas en el 335, allí se casó por segunda vez, ya que su primera esposa había muerto y abrió su propia escuela, el Liceo, gimnasio consagrado a Apolo: "*Lykeius*", llamado también escuela peripatética, o de los paseantes, debido a que enseñaba paseando en las alamedas del liceo.

Muerto Alejandro en el 323, se produjo en Atenas una intensa reacción contra los macedonios, el partido nacionalista de Demóstenes, dirigió sus ataques contra el Estagirita. A fin de que su escuela no sufriera la misma hostilidad que su figura, Aristóteles abandona la ciudad, dejando el liceo a cargo de Teofrasto, y se dirigió a Cálcis, ya que había sido acusado de impiedad, tuvo que salir de Atenas, retirándose a sus propiedades de Cálcis de Euseba, en donde dejó de existir en el año 322 a los 73 años.

Es bien conocido el interés de la Iglesia en conocer la política griega, por lo que indudablemente se ha referido y aun sigue haciéndolo, a la ética propuesta por Aristóteles, quien junto con Platón constituyen en la edad antigua los grandes hacedores de política, pero no cualquier política, sino la política de la moral y justicia que fue propuesta en la modernidad a casi todas las constituciones de los países democráticos.

1.5.2. ¿A qué Llama Aristóteles Materia y Ser Natural en la Política?

Es importante partir del concepto de materia y ser natural que tenía Aristóteles ya que la política según él era el ordenamiento de estas dos realidades; de la materia en tanto esta conformaba los cuerpos, y del ser natural en tanto que la racionalidad y la necesidad de intersubjetividad son naturales en el ente.

"Aristóteles llama materia a aquello de lo que un ser proviene, y a aquello mediante lo que una cosa es producida es ser natural, es decir, que todos los seres que provienen de la naturaleza poseen una materia, porque todos pueden existir o no existir, y esto depende de la posibilidad de ellos, en general la causa productora de los seres y los seres producidos se llama naturaleza"²³.

Las cosas naturales tienen en si misma el principio del movimiento y de reposo, unas en cuanto al lugar, otras en cuanto al crecimiento y otras en cuanto a la alteración, pues la naturaleza es un principio y causa del movimiento y de reposo en la cosa que se halla, inmediatamente por si mismo y no por accidente; este movimiento y reposo lleva al ser humano a congregarse en grupos, lo que lo hace eminentemente político y, estatal en cuanto se apropia de un territorio. Esta filosofía en la Edad Media fue vox populi en la Iglesia Católica, pues el pensamiento de este filósofo concordaba con la filosofía eclesiástica; también el clero escolástico decía que la política existía en tanto el ser poseía una materia que

²³ Aristóteles. *La Política.*, p 111.

era la creación que Dios le había dado en su propio cuerpo, pero también el hombre es racional por ello posee un ser natural que lo diferencia de las demás criaturas, es por ello que al estudiar históricamente la relación entre la Iglesia y la Política no podemos eludir el pensamiento Aristotélico y Platónico.

Todo lo que cambia tiene una doble naturaleza, es decir, la sustancia es fija y la forma es la que sufre el accidente por lo tanto es variable; por un lado el substrato sobre el cual tiene lugar el cambio y es la materia a la que Aristóteles llama sujeto primero para cada cosa, del cual como elemento inmanente y no accidental es generada, y por otros, las cualidades que le hacen ser lo que es, que viene a ser la forma (accidente). El culmen de un cambio se alcanza cuando la materia asume la forma y la forma viene a ser la realización de la cosa. Por tanto, el hombre posee sustancialmente la necesidad de interacción con otros hombres, pero aquí juega un importantísimo papel la forma del pensamiento, ya que sufre cambios depende el trato que reciba de quienes gobiernan, lo que da como resultado la diversidad de pareceres y la futura formación de grupos. Este pensamiento coincide con el de la Iglesia, la que basada en lo aristotélicotomista, propone una intersubjetividad basada en la caridad y la moral, es decir, una forma pero una forma basada en la fe y en la pluralidad de dones, lo que llevaría a una recta organización política.

1.5.3. El Mundo de la Naturaleza es el Mundo del Movimiento en la Política.

Existen cuatro formas de movimiento en el pensamiento de Aristóteles y el posterior eclesiástico, que filosóficamente muestran el ideal de un gobierno:

1.5.3ª La sustancia, cuando se llega a ser o a corromper algo :*Quiddidad*; en un gobierno o sistema político sería la finalidad y pedagogía propia del sistema, que debe ser única, y por interesar a todos debe tener parámetros que sean generalmente aceptables.

1.5.3^b- Movimiento cualitativo, cuando se sufre una modificación. Accidente. Sería la capacidad que existe en la política de la rectificación, para mejorar en pro del bien común.

1.5.3^c- Movimiento cuantitativo, cuando aumenta o se disminuye. Cantidad; viene a ser la parte de la elección o la capacidad que se tiene de ofrecer mejoras a los ciudadanos por una parte y por otra sería "*la intelectualidad que debe poseer cada político, la cual está sometida a aumentar o disminuir*"

1.5.3^d- El Movimiento de cambio de lugar. Movimiento ad quem; hacía referencia a las conquistas que se tenían en ese entonces, donde se proponía llevar las mismas estrategias de la ciudad dominante.

La herencia griega ha sido para la Iglesia en su noción de política un gran valuarte con respecto a la búsqueda de una forma de gobierno que esté sumida en el bien común, aunque es importante aclarar que aunque la Iglesia ha influido positivamente en la política durante las edades ;Moderna y Contemporánea, también es claro que tuvo en la Edad Media un papel político preponderante, pero con actitudes que hoy resultan condenatorias, tales como la Inquisición y las Cruzadas, formas estas que aplicó la Iglesia no basándose en la herencia griega de Aristóteles, sino en su propia mentalidad feudalista que resultó de un proceso que se puede calificar de ambicioso, cuando la Iglesia, después de superar la época del martirologio, consiguió la extensión de la fe, por lo que buscó apoderarse del mundo. La mayor utilización que la Iglesia ha hecho del legado griego de política, lo encontramos a partir de la Edad Moderna.

1.5.4. Según el Pensamiento Eclesiástico y Aristotélico, las Cosas Políticas.

Existen por Naturaleza o por Causa.

En lo político, hay existencia primaria por naturaleza, ya que cada ser en su *propium esse* está destinado a desarrollar su personalidad en relación a otros, es un ser político *per se*. También la política o las cosas políticas se dan por causa en tanto que esta ciencia se va nutriendo de las cualidades intersubjetivas, lo que lleva al hombre a recibir por transmisión los contenidos políticos de su época, especialmente los estudiosos de la polis. La política como algo natural en el hombre tiene en sí mismo el principio de movimiento y de reposo; de movimiento en tanto el ser busca en su psique las oportunidades de modelar políticas acordes, es un movimiento intelectual, aunque existe el movimiento físico o de lugar que se refiere al traslado de las formas gubernamentales a los territorios conquistados, quedando aplicado lo siguiente a la política: *"Todos los seres son sustancia, pues son sujetos, y la naturaleza esta siempre en un sujeto (en un ente), son conformes los atributos que están en ellos en virtud de su esencia"*.²⁴

Lo anterior es una de las formas de concebir la naturaleza política. Otra manera de concebirla es la forma que se expresa en la definición. *"Las formas (no separables, a no ser mentalmente) en las cosas que tienen en si mismo el principio del movimiento...es más la naturaleza que la materia, pues cada cosa se dice ser lo que es más bien cuando está en acto que cuando está en potencia"*.²⁵

Aplicando lo anterior a la política, lo que se podría expresar es que la misma es más propia en el pensamiento del hombre que cuando ya ha pasado a los actos de la política organizada o gobierno, porque la primera es pura y perfecta, pero lo segundo se puede llenar de corrupción por la violación del acto que debe

²⁴ Aristóteles. *La Política.*, Cap I, # 535

²⁵ *Ibíd.*. Cap VII, # 544.

ser puro. Es decir la figura es artificial y la forma es naturaleza debido a que la forma se halla en un proceso de pasar o de cambiar de un estado a otro. Este aspecto ha sido sumamente tratado por las conferencias Episcopales Latinoamericanas cuando se han denunciado los actos de corrupción que opacan los ideales platónicos, aristotélicos y eclesiásticos.

1.5.5 Relación del Pensamiento Político de Aristóteles con Tomás de Aquino.

Una vez que ya hemos conocido la concepción de política que podemos con toda certeza llamar inherente, demos un adelanto hacia la época medieval, donde juega un papel insustituible la figura de Tomás de Aquino. La principal relación radica precisamente en que éste parte de la concepción de aquel, cristianizándola, para luego abstraer los valores propuestos por Aristóteles y llevarlos al estado eclesiástico que reinaba en toda Europa. El Angélico ve la política también como causada, pero con la diferencia de que la causa final de esta no son los dioses del Olimpo, como lo veía el Estagirita, sino el Dios del cristianismo. Tomás fue duramente criticado por los de su época, pues se consideraba pecaminoso hacer énfasis en la filosofía griega o helenista para explicar la praxis cristiana, sin embargo, éste siguió afianzado en tomar la filosofía política de materia y forma que proponía Aristóteles.

El Aquinate en la Suma Contra los gentiles dice: "*la sociedad que propone Aristóteles fuera perfecta, tan sólo que le faltó el cristianismo*"²⁶, pues la misma está compuesta de materia y forma, considerándose materia todo aquello que debía ser cambiado en el medioevo, las injusticias reinantes, y forma sería las pautas a seguir, donde ocurría la cristianización, debido a que las normas y leyes impuestas debían partir de la moral cristiana.

²⁶ Santo Tomás de Aquino. Suma Contra los Gentiles. Passim.

Al hacer este pequeño recorrido ahondando en las raíces filosóficas griegas para conseguir sentido a lo que plantea Aristóteles sobre la política, lo primero que se debe observar es que para conocer ciertamente su pensamiento político, y su posterior asimilación por parte del Catolicismo, no podemos dejar de lado primeramente la concepción de lo físico que poseía este autor. Su alienación a lo físico y metafísico se debe precisamente a que en la antigüedad griega el pensamiento filosófico comenzó por situar al individuo primeramente ante el mundo del cosmos que era de donde partían las relaciones políticas, elemento este que compartía la Escolástica eclesial, y que se convierte en una gran herencia griega.

Para él, la política es una exterioridad basada primero en una causalidad que proviene de la necesidad que el hombre tiene per se de aliarse con otros, donde influye mucho lo cultural, lo religioso y lo cultural, luego se basa en lo accidental que se refiere a los acontecimientos que llevan a una organización política a cambiar, todo esto por ser inmanente en el hombre, se refiere a una causa final o motor inmóvil: La Divinidad. Además, la política posee una materia y una forma; la primera responde a la problemática de los ciudadanos en sí, con las soluciones que se deben tomar, la segunda se refiere a las aplicaciones o soluciones propuestas para el bien común y que se estipulan en leyes y normas.

No podemos eludir la importancia que tiene la relación existente entre Aristóteles y Tomás de Aquino, quien constituye la figura prototipo del pensamiento filosófico en lo civil, que luego pasó a formar parte del pensamiento moral del medioevo, que fue tomado y puesto en práctica por la humanidad de entonces, y que estaba influenciado por el Estagirita, siendo esta la razón por la que es difícil hacer referencia al Angélico sin mirar retrospectivamente a la realidad de la antigua Grecia representada por Aristóteles: Aristotelicotomismo.

1.6. EL LEGADO GRIEGO Y LAS RELACIONES DE LA IGLESIA CON LA POLÍTICA AMBIENTAL.

Consideramos de suma importancia este capítulo que nos muestra los fundamentos eclesiásticos – históricos, y en vista a la trayectoria que hemos recorrido sobre el mundo griego basado en las insignes figuras de Platón y Aristóteles, abordar el tema de la Iglesia y la política ambiental, esto debido a que la naturaleza tuvo en la Edad Griega un concepto muy sui generis, que también la Iglesia ha transformado.

Comencemos diciendo que a lo largo de la historia, la Iglesia, basándose en el tema de la creación Divina, fundamentada en el libro del Génesis de la Sagrada Escritura, ha buscado sobremedida defender la naturaleza como parte integrante e insustituible de la Voluntad de Dios. Su error ha sido quizá el haberse quedado en muchos escritos de tipo filosófico a los que acceden únicamente los eclesiásticos o estudiosos de la filosofía, específicamente de la Filosofía de la Naturaleza y las Ciencias, quedándose además en un discurso que ha sido muy filántropo. Mas lo anterior no quiere decir que la Iglesia no haya jugado un papel importante al respecto, pues su voz se ha oído en las diversas cumbres que se han desarrollado en pro de la conservación.

1.6.1. Antigua Noción de la Naturaleza.

Es importante conocer la antigua noción que existía de la naturaleza para poder así darnos cuenta de la importancia de la evolución que trajo el cristianismo, siendo en la antigua Grecia donde podemos notar que existía la siguiente concepción: *“las plantas son los desechos de lo que usaron los dioses en la creación del cosmos, los animales son los abortos de las hijas de los dioses que*

*fornicaron, y por castigo sus hijos fueron extraídos de sus vientres y arrojados a la tierra.*²⁷

Como podemos observar, esta concepción está indisolublemente ligada a la mitología griega, propia de la Edad Antigua; era una creencia en una naturaleza como algo sobrante, y se creía que los dioses griegos, sin tener donde arrojar los desechos de la creación, bendijeron estos para que sirvieran de algo al hombre, es por ello que encontramos que en Grecia fue cruelmente asediada la naturaleza, especialmente en tiempos de la guerra entre Atenas y Esparta donde se incendiaron innumerables bosques, pues se veían estos como opositores al triunfo de Grecia. También encontramos que durante las batallas del Peloponesio, fueron contaminados muchos ríos donde arrojaban los cadáveres. Finalmente, la naturaleza era considerada como algo secundario, y se decía que si no fuera por ella, que era residuo de la creación, los dioses del olimpo hubieran dado al hombre un mejor estilo de vida.

En algunos mitos podemos notar la noción de menosprecio que tenía la antigüedad sobre la naturaleza, por ejemplo, cuando un hombre blasfemaba en contra de Zeus o de alguno de los otros dioses, se creía que en castigo, su cuerpo era invadido por los abortos de las hijas de los dioses y en consecuencia no se sabía si era humano o animal; por ejemplo: el centauro que es mitad caballo y mitad hombre, o la maldición que le cayó al rey que quiso mantener relaciones sexuales con su madre y se convirtió en cabeza de león y cuerpo de hombre.

²⁷ Ángel González Álvarez. *Historia de la Filosofía*. p 70

1.6.2. Los Maniqueos – las Homeomerías.

Los maniqueos “*son una secta que se caracteriza por considerar a las personas y a las cosas como buenas o malas sin término medio*”²⁸. Fue a esta secta a la que perteneció San Agustín antes de su conversión al Cristianismo. Según ellos, era bueno mantener la concepción griega de la naturaleza, pero estos añaden --- aunque no se sabe si fueron los primeros --- la noción de las homeomerías o los cuatro elementos: agua, aire, tierra, fuego; estos cuatro elementos estarían dispersos en diminutas partículas regadas por todo el cosmos, y al unirse entre sí, los dioses le dieron origen al mundo. Con el maniqueísmo la utilidad de la naturaleza comienza a adquirir un matiz lógico, y fueron los atenienses y espartanos quienes en una competencia comenzaron a proponer teorías en el areópago con respecto a los cuatro elementos; comenzaron analizando al hombre, y vieron en su composición fisiológica la existencia de los cuatro elementos, pues su cuerpo era húmedo (agua), poseía cambios de temperatura (fuego), respiraba para poder vivir (aire), y tenía una materia que al morir se convertía en tierra (tierra).

Luego hicieron lo mismo con los animales, y consiguieron los mismos resultados que en el hombre; finalmente lo hicieron con las plantas y vieron que sus hojas vivían por la luz (fuego), necesitaban el agua, y por ello tenían sabia (agua),, tampoco vivían sin el aire (aire), y por último, estaban plantadas en el suelo (tierra); es así como concluyen que estos elementos eran vitales en el cosmos y sin ellos nada hubiera.

Es así como la naturaleza se hace algo intrínseco al ser humano, algo inapartable del hombre, siendo este el primer paso por el que el hombre se comienza a llamar ipsum esse naturaliter, es decir, el mismo ser de la naturaleza.

²⁸ Diccionario de Ciencias Eclesiásticas.. p 343.

1.6.3. El Advenimiento del Cristianismo – San Agustín.

El cristianismo es definitivamente la religión que le da a la naturaleza la importancia filosófica que ahora posee, y actualmente ha apoyado sumamente el desarrollo de la política Internacional Ambiental, pues considera a la naturaleza como la Divina Creación. Con la encarnación del Verbo, la naciente Teología Católica, y la antiquísima Filosofía, descubren que la naturaleza es parte privilegiada de la Creación Divina, pues el mismo Cristo tomó parte de esos cuatro elementos al poseer un cuerpo semejante al nuestro, con los mismos elementos. La diferencia que trae el Cristianismo se refiere al hecho de que según la creencia griega, había una materia anterior a la creación, de la cual se sirvieron los dioses para crear el mundo; el Cristianismo afirma que no son los dioses, sino el Dios Único, y que no existía ninguna materia sino que la misma naturaleza había sido creada por Dios de la nada, y tampoco son restos de la creación, ni abortos de las hijas de los dioses, sino que es parte integrante de la creación, tan importante como el mismo hombre, y sin la cual no se puede vivir. Con respecto a esto surgen muchas disputas y controversias entre las que podemos enumerar el panteísmo y el panenteísmo; veamos los conceptos de cada una de estas herejías:

Panteísmo: Es la herejía que consiste en identificar a Dios con la naturaleza.

Panenteísmo: Es la herejía que consiste en identificar a Dios con la naturaleza y al ser de esta con el ser de Dios.

Estas herejías, si bien causaron muchos estragos al catolicismo, fueron sin embargo positivas para el conservacionismo, pues aunque exageraban al pretender divinizar la naturaleza, lograron una hermenéutica filosófica que lleva al Cristianismo a darle a la naturaleza la importancia que hoy tiene. Pero es el catolicismo el que comienza primero a apoyar la política ambiental en tanto cambia la noción griega.

San Agustín, quien fue un fiel adepto a la secta de los maniqueos, era uno de los que apoyaba fielmente su doctrina sobre la naturaleza. Después de su conversión cuando abraza el cristianismo, se convierte en un fiel defensor de la filosofía de la naturaleza, propuesta por el catolicismo; vemos en la *Civitas Dei*, cómo propone a la naturaleza por modelo de perfección en muchas oportunidades; y sus seguidores, basándose en el libro *Cantar de los Cantares* de la Sagrada Escritura, expresan un aprecio excelente a la naturaleza como parte fundamental del ser humano, quedando así superada la antigua concepción maniquea. Es por ello que se dice que fue gracias a san Agustín mismo que se superó esta secta, quedando este como el mayor antecesor del apoyo de la Iglesia al conservacionismo.

1.6.4. La Hermenéutica Tomista.

Entre los filósofos que se consideran como oficiales entre la doctrina católica, encontramos a San Agustín, San Anselmo, San Buenaventura, Santo Domingo de Guzmán y Santo Tomás de Aquino. Pero es este último quien construyó la Teología que hoy se considera como la oficial de la Iglesia, esto, debido a que conjuga lógicamente la fe y la razón. Tomás de Aquino en la Suma Teológica esboza la naturaleza desde el punto de vista metafísico, y establece la doctrina de la esencia con la existencia, afirmando que *“la naturaleza es tan creación de Dios como el mismo hombre, pues si observamos cada especie, la misma posee esencia y existencia propia, así como el hombre también las posee”*²⁹. La diferencia específica es que entre las plantas y los animales hay diferencia de especies, y el hombre no la tiene, lo cual nos lleva a creer que Dios tuvo preferencia en crear al hombre como una especie única que razona, esto es *por ser semejante a Dios*.

²⁹ Santo Tomás de Aquino. *Suma Teológica*. passim

1.6.5. La Iglesia como Promotora de la Agricultura pero Destructora de las Plantas Ipsum Terrae y de la Fauna Quo.

Esta parte del presente trabajo tiene mucho que ver quizá con reconocer los logros pero también los fracasos y abusos; y si bien es cierto que la Iglesia ayudó sumamente al desarrollo agrícola de América, y actualmente apoya las declaraciones de Estocolmo y Johannesburgo sobre la Política ambiental, también es cierto que los eclesiásticos introdujeron plantas y animales que no eran propios de las regiones, por ejemplo los viñedos, los caballos, las abejas, etc. Esto primeramente respondía a una razón fideística, pues se necesitaba vino de uva para celebrar la Eucaristía, también se necesitaba cera de abejas para la fabricación de los cirios del culto divino. También se trajeron muchos frutos que antes no los habían. La Iglesia fue la principal promotora del latifundio y el minifundio, esto trajo el progreso de la grande y pequeña agricultura, todo con miras a enseñar a los nativos el trabajo del campo y el implemento del comercio de los productos agrícolas.

Ahora bien, si es fundamental reconocer el esfuerzo de la Iglesia en promover la agricultura, y en la importación de especies, también es justo imputarle que debido a la importación de animales y plantas de Europa, se fueron disminuyendo otras especies autóctonas, por ejemplo, las abejas fueron traídas de Europa, y sus colmenas ocasionaron daños a muchas plantas donde estas se establecieron.

También se talaron muchos bosques para dar paso a los cultivos y a la ganadería, lo que trajo como consecuencia la disminución de fuentes de agua, las que también se contaminaron con los abonos que eran traídos de España por los frailes y clérigos quienes eran los encargados de coordinar todas estas actividades.

1.6.6. La Iglesia y la contaminación posterior a la Segunda Guerra Mundial.

En esta época, la institución eclesíástica denuncia principalmente la contaminación del aire, esto debido al estudio hecho sobre el desgaste de las capas de ozono; la Iglesia reacciona diciendo: *“la soberbia y el abuso del hombre lo han llevado a considerarse Dios, ha hecho un bruto empleo de la naturaleza y, alterándola la está destruyendo; los países desarrollados deben velar por el sostenimiento ambiental, dejando que los expertos en política ambiental ejerzan sus funciones”*³⁰.

La Iglesia dice esto debido a que el avance tecnológico en esta época, tuvo gran éxito en la carrera espacial a raíz de la segunda guerra mundial donde se usaron combustibles contaminantes; asimismo, el uso de bombas fabricadas con químicos que destruyen las capas de ozono resultan además ofensivas para la Iglesia en tanto destruyen el ambiente natural creado por Dios, es decir, el hombre con sus propias manos esta poniendo la naturaleza en contra de la naturaleza.

La etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial se caracteriza por un afán desmedido en lograr el desarrollo, por ello es que los países han luchado por el avance de la tecnología y el capital, el cual se identifica por el crecimiento material – monetario, pero también por el menosprecio de los recursos naturales y la cultura. Es por ello que la Iglesia pidió a los países desarrollados velar por que se supere la pobreza y la escasez de recursos, pues no existe independencia de lo natural, todos estamos indisolublemente ligados al ambiente, es por ello que dicen los voceros de la Iglesia: *“es egoísmo y abuso el de los países desarrollados, pues no miden que con sus fabricas químicas están destruyendo no solo su ambiente, sino el del mundo”*.

³⁰ Revista Ecclesia # 32.

En junio de 1972 se celebra en Estocolmo la primera conferencia de las naciones unidas sobre el *Medio Ambiente Humano* y que fue el antecedente de la *Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo*, efectuada veinte años después, en Río de Janeiro – Brasil en junio de 1992. La opinión que tuvo la Iglesia fue la siguiente: “*es un adelanto de la humanidad el razonar sobre la conservación del planeta, ojalá y estas conferencias tengan repercusión a nivel global, logrando así incentivar la necesidad de instrumentar medidas en función de la conservación, preservación y manejo de los recursos naturales*”³¹.

La voz de la Iglesia fue escuchada junto con la de otros entes, lo cual se notó en el hecho de que la *Conferencia de Río*, también conocida como *Cumbre de la Tierra*, abrió un camino para estas reflexiones, se plantearon acuerdos de carácter global buscando así la protección y conservación de la biosfera tales como los convenios sobre *Diversidad Biológica y cambios Climáticos*, apoyados en el plan de acción mundial conocidos como la *Agenda 21*, tendiente a orientar a los miembros de la Comunidad Internacional hacia un desarrollo sustentable.

1.6.7. La Opinión de la Iglesia con respecto a Johannesburgo.

En esta oportunidad, la Iglesia se refiere a los representantes de los pueblos del mundo, reunidos en la *Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable* en Johannesburgo, Sudáfrica desde el 2 al 4 de septiembre de 2002. En este caso la Iglesia ejerce su función pastoral, indicando que el punto central debe ser el respeto a la dignidad humana; “*deben pensar en el futuro de los niños, ellos merecen vivir en un mundo sano, es por ello que desde ahora debemos luchar*

³¹ Entrevista hecha a Monseñor Nelson Arellano Obispo den San Carlos el 20-02-2002

porque ellos sean herederos de un mundo libre de la degradación ambiental”³².

Estas palabras de la Iglesia quedan fortalecidas en el hecho de que:

“A principios de esta cumbre, los niños del mundo nos hablaron en una voz simple pero clara, que el futuro les pertenecía a ellos, y nos desafiaron a asegurar que mediante nuestras acciones, ellos heredarán un mundo libre de indignidad e indecencia ocasionado por la pobreza, la degradación ambiental y los modelos insustentables de desarrollo”³³.

Es decir, las palabras del catolicismo pudieron ser tomadas más en cuenta, en tanto son los mismos niños quienes personalmente exigen respeto a su dignidad humana, y claman por un futuro que les depare un ambiente puro – libre. La Iglesia muestra aquí cómo su Teología actual, vincula el rodaje del mundo a la acción libre del hombre, es así como queda superada la tesis Tomista de un mundo basado en sólo la Misericordia Divina; por ello, los voceros de la Iglesia hacen responsable al mismo hombre del deterioro paulatino del planeta, todo por el deseo que el hombre posee de poder, lo cual lo ha llevado a destruir el planeta que habita.

Los Obispos con respecto a Johannesburgo dicen que con esta cumbre, la política Internacional Ambiental está logrando un consenso global y una asociación entre todos los habitantes del planeta; *“se puede lograr incluso en materia ambiental, que se supere la brecha entre los mundos desarrollaos y en desarrollo, la cual presenta una amenaza a la estabilidad global”³⁴*, pues según los Obispos, los efectos adversos del cambio climático sin ya evidentes, los desastres naturales son más frecuentes, el aire, el agua y la contaminación marina continúan privando a millones de una vida decente. Al respecto de la dignidad humana, veamos la conclusión a que llega Johannesburgo:

³² Le Osservatore Romano, Diciembre de 2002.

³³ Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sustentable # 3

³⁴ Ídem.

“Acogemos el foco de la cumbre de Johannesburgo en la indivisibilidad de la dignidad humana y estamos resueltos mediante decisiones sobre metas, cronogramas y asociaciones a, rápidamente aumentar el acceso a requerimientos básicos tales como agua limpia, saneamiento, vivienda adecuada, energía, salud pública, seguridad alimentaria y protección de la biodiversidad...”³⁵

1.6.8. Papel de la Iglesia con Respecto a la Contaminación del Amazonas.

Como bien sabemos, Venezuela forma parte de los países amazónicos. La *Conferencia Episcopal Venezolana*, ha tratado de enfocar el tema; para ello hemos entrevistado a Monseñor Ovidio Pérez Morales, ex presidente de la CEV, y actual miembro activo de la misma, Arzobispo de Los Teques; él dice:

“Los Obispos hemos tratado de concienciar a quienes laboran en el Amazonas, especialmente a los mineros quienes contaminan a diestra y siniestra, pero en este caso, el papel que jugamos los eclesiásticos es un poco fuerte, uno puede decir y solicitar mucho, pero a la hora de la verdad no nos escuchan, sin embargo, los misioneros que allí residen, han logrado frenar un poco el desorden ambiental”.

Aquí hay que tener en cuenta que influye mucho el capitalismo, cuya esencia propia es el crecimiento y obtención de recursos económicos, sin importar mucho el desorden ambiental que pueden causar sus elementos. La Iglesia Católica siempre ha sido vista como un obstáculo para los capitalistas, es así como resultan los conflictos entre algunas congregaciones religiosas y los mineros del Amazonas. Ante la contaminación de esta zona, los padres Salesianos han pedido que se respeten los derechos de los habitantes natos, quienes se ven seriamente amenazados por las epidemias que causan los químicos, y quienes cada día pierden más parte de su territorio ante la creciente ola de deforestaciones.

³⁵ Ibid... # 18.

La Iglesia ve una esperanza en la Tratado de la política propuesta por la Cooperación Amazónica, especialmente cuando afirma que *“para lograr un desarrollo integral de los respectivos territorios de la Amazonia, es necesario mantener el equilibrio entre el crecimiento económico y la preservación del medio ambiente”*³⁶. La Iglesia nunca se opone al crecimiento económico, mas si busca que este se amolde a las posibilidades ambientales, y que se respete la naturaleza como fuente de vida; por lo que trata de concienciar de que tanto el desarrollo socio económico como la preservación del medio ambiente son responsabilidades inherentes a la soberanía de cada estado, y que la cooperación entre las partes contratantes servirá para facilitar el cumplimiento de estas responsabilidades.

El tema de la naturaleza ha sido uno de los temas que más ha sido ignorado por la sociedad actual, pues debido al avance tecnológico y capitalista, el hombre se ha dedicado a darle importancia al crecimiento de las empresas, industrias y adelantos científicos, confiándose quizá en una naturaleza como recurso plenamente renovable, sin darse cuenta que esto es posible sólo dentro del proceso natural o del ciclo natural.

La intervención brusca del hombre ha ocasionado la destrucción de si mismo, pues según la moderna Filosofía de la Naturaleza y las Ciencias, *“la naturaleza es parte inseparable del mismo ser del hombre”*, mas las creencias religiosas de la antigüedad griega, especialmente del maniqueísmo, fueron las que abrieron el camino a la destrucción, seguida del crecimiento y expansión del Imperio Romano. El papel fundamental de la Iglesia podemos concluir que fue el avance filosófico que trajo consigo el Cristianismo, especialmente en el pensamiento medieval del Dominico Santo Tomás de Aquino, donde gracias a una filosofía basada en la fe y la razón, se concluye que la naturaleza es tan importante

³⁶ Tratado de Cooperación Amazónica. Introducción.

en la creación, como el mismo hombre, lo que de la base al apoyo que brinda la Iglesia a la Política Ambiental. Sin embargo, cabe reconocer que hay un cambio de mentalidad, pues ya la Iglesia no es plenamente escuchada como en aquellos tiempos, y su voz ha quedado en meras opiniones, sin detener el desastre progresivo que sufre la naturaleza. En otros aspectos, la Iglesia ha buscado reaccionar de otra forma, quizá con la preparación de clérigos al respecto, para introducirlos en las discusiones, quizá con la fundación de instituciones; mas en el tema de la naturaleza se ha quedado atrás, siendo este su error, sin embargo, es de destacar que gracias a su voz, se ha logrado frenar un poco el desastre de destrucción de flora y fauna en el Amazonas. Con esto se puede concluir que la labor pastoral de la Iglesia Católica se ha hecho sentir incluso en el ámbito político del ambiente.

1.7. EN CUANTO AL DESARROLLO SUSTENTABLE Y DESARROLLO LIMPIO.

1.7.1. El Desarrollo Sustentable.

Si bien es cierto que la Iglesia Católica fue la causante en gran parte de la contaminación, especialmente en la Alta Edad Media, también es cierto que en la baja Edad Media los monjes eremitas tales como: San Galo y San Columbano, fueron grandes defensores del crecimiento de la naturaleza, pues se conocen disputas entre los monjes y los emperadores, cuando estos invadían los bosques que eran considerados ermitaños o de clausura, mas la razón de dicha disputa era que los frailes resguardaban la naturaleza afianzados en que esta era divina, y era la creación de Dios, siendo esta la razón por la que se crearon las disputas en la

Edad Moderna, donde se acuso a los eremitas antiguos de panteístas o Panenteístas

Hablando de Estocolmo a Johannesburgo; es importante notar que la Iglesia Católica ha apoyado las conferencias de la Política Internacional Ambiental, hechas a nivel internacional; como por ejemplo cuando se trató de Estocolmo, el Papado desde el Vaticano afirmó “ *La Gracia de Dios se ha apoderado del intelecto humano, haciendo que el hombre tenga el mayor grado de conversión al pretender respeto a la creación*”³⁷. También el alabó la labor de las Naciones Unidas, al apoyar estas conferencias y adecuó el Concilio o las siguientes frases de Estocolmo: “*La línea profunda que divide la sociedad humana entre los ricos y los pobres, y la siempre creciente brecha entre los mundos desarrollados y en desarrollo presenta una amenaza importante a la prosperidad, seguridad y la estabilidad global*”. Con respecto a esto, el actual Pontífice ha denunciado a los pudientes, quienes no han visto el deterioro ambiental y solo se han fijado en el crecimiento de las industrias.

En Venezuela, el desarrollo sustentable ha sido sugerido en su mayoría, no tanto por el clero secular, sino por las Congregaciones Religiosas, especialmente por los Padres Salesianos, quienes en reiteradas oportunidades han denunciado en el Amazonas la explotación de las minas sin tener en cuenta el deterioro ambiental que afecta el hábitat tanto humano como animal. Los Padres Salesianos afirman: “*entendemos que es importante la erradicación de la pobreza, el cambio de los modelos de producción y consumo, y la protección de los recursos para el desarrollo económico, esto es imprescindible para el desarrollo sustentable*”³⁸

³⁷ Le Osservatore Romano. Passim.

³⁸ Palabras de Monseñor Rafael Ángel Divasón, Vicario Apostólico del Amazonas, 23-04-2003

El trabajo de las congregaciones actualmente se puede llamar un trabajo de reconstrucción, pues cuando los Dominicos en el Medioevo fueron propulsores del deterioro, con sus posesiones, hoy los Salesianos luchan por el respeto a la naturaleza.

1.7.2. El Desarrollo Limpio.

Es claro que el Vaticano en Italia constituye lo que podíamos llamar “*el pulmón de Roma*”. Generalmente los sitios que son propiedad de la Iglesia, gozan de gran vegetación, y en los seminarios europeos se encuentran especies de plantas que hoy están en peligro de extinción. Esto le ha dado moral a esta institución para denunciar la mala formación de las instituciones y empresas, las que sustituyen el hábitat natural por usar químicos que bien pudieran ser puestos en funcionamiento en zonas más desérticas y poner en cambio en práctica una política de traslado. Esto fue criticado por los ambientalistas, quienes dijeron que la Iglesia no tomaba en cuenta que la flora xerófila era parte de la naturaleza.

La Iglesia Católica, especialmente en tiempos de Juan XXIII a Juan Pablo II, ha denunciado el deterioro ambiental en América, el cual, desde el siglo XVI ha sido considerado como la reliquia ambiental, mas el capitalismo desmesurado ha conducido al deterioro ambiental. Los Pontífices alegan que “*Europa tiene incluso mejores condiciones ambientales, mientras que en los Estados Unidos escasamente se cuenta con bosques aledaños a Holliwood y al norte de California, lo que ha creado en la nación grandes causales de cáncer de piel*”³⁹

³⁹ Palabras del Cardenal Pironio, Ciudad del Vaticano, 1992.

En cuanto al desarrollo limpio; la Tradición Patristica proponía cuatro preguntas que los constructores y artesanos debían hacerse:

1. Am res sit facere?
2. Quid sit facere?
3. An res sit talis facere?.
4. Propter quid sit talis facere?.

La primera respondía a *¿qué es lo que se va a fabricar?*; la segunda *¿de qué es?*; esto con miras a resguardar la materia prima, para saber si se violaba o no la naturaleza; la tercera de las interrogantes era *¿para qué?*; respondiendo así a la utilidad que iba a traer la explotación o no de los recursos; y finalmente, la cuarta respondía al *¿por qué?*, es decir, si había necesidad de dicha explotación; por ejemplo se permitía explotar el oro para la fabricación de los vasos sagrados.

La Iglesia dice que es difícil lograr un desarrollo limpio, cuando la pobreza extrema no es superada; la fabricación de ranchos antihigiénicos; el hambre crónica; la ocupación extranjera y especialmente la ignorancia del ámbito de lo natural que resulta de la ausencia de cátedras a nivel medio y superior que impulsen una conciencia de conservacionismo; sin embargo, la Iglesia apoya la siguiente declaración de Estocolmo:

“Reconocemos la realidad que la sociedad global tiene los medios y está dotada de los recursos para encarar los desafíos de la erradicación de la pobreza y el desarrollo sustentable que enfrenta toda la humanidad. Juntos tomaremos pasos extras para asegurar que estos recursos disponibles se usen en beneficio de la humanidad”⁴⁰.

⁴⁰ Declaración de Estocolmo # 21.

1.7.3. ¿Existen en Venezuela Modelos de Desarrollo Limpio?

En una entrevista hecha a Monseñor Miguel Antonio Salas sobre las reservas naturales puras, él dijo lo siguiente: *“la mejor reserva quizá es la que menos se cree, pues si bien el Amazonas sigue siendo imprescindible, en los andes venezolanos tenemos inmensas reservas ecológicas que constituyen un verdadero respiradero natural”*

Basta con mirar los paisajes de algunos municipios; por ejemplo, al sur del estado Mérida, nos encontramos con el Municipio Arzobispo Chacón donde encontramos reservas naturales por ejemplo, en Mucutuy está el páramo “El Cují”, “la Piedra del Cucuy”, “La Fragua”, “Mucutuicito”; en Canaguá; “el Guaimaral”, “el Cañadón”, etc; en el municipio Guaraque nos encontramos reservas limpias tales como “Tenerife” y “Pico de Horma”, pertenecientes a la localidad de Mesa de Quintero. También en el municipio Uribante del estado Táchira, nos encontramos con “Laguna de Garcías”, “La Trampita”, y otros sectores. En el estado Trujillo existen grandes reservas tales como el Municipio Rangel; “la quebrada”, “San Lázaro”, y especialmente “la puerta”; entre otros.

1.7.4. ¿Qué ha hecho la Iglesia para mantenerlos?

Se ha notado---dice Monseñor--- un papel parroquial de concienciación, pues mediante la creación de grupos juveniles, se hacen excursiones, donde se educa sobre la importancia de estos lugares; sin dejar de recalcar la influencia de los scout católicos que muestran la perspectiva conservacionista de la Iglesia.

Finalmente, como aporte personal, creemos que si bien es cierto que la Iglesia fue propulsora de la contaminación ambiental, hoy en día, a nivel parroquial y misional, se ha logrado concienciar sobre la necesidad de defender un desarrollo sustentable, mediante el trabajo con los jóvenes y la creación de los grupos juveniles y los Scout católicos. Sin embargo no se puede decir que la Iglesia desde la antigüedad no haya ejercido influencia a nivel internacional. Pues siempre el Pontificado se ha hecho oír, aunque no con la fuerza con que debiera.

Sin embargo, hasta que la mentalidad capitalista no cese, siempre estaremos sufriendo a nivel mundial el deterioro ambiental.

1.8. LA IGLESIA Y LA CONCEPCIÓN MARXISTA DEL HOMBRE POLÍTICO.

No podemos culminar este capítulo relativo al fundamento eclesiástico – histórico de la relación existente entre la Iglesia Católica y la Política, sin tomar en cuenta el advenimiento del sistema marxista, que ha constituido para el Magisterio un tema sumamente relevante y contradictorio a la vez.

Comencemos diciendo que la época de redacción de los Manuscritos es la época de la Burguesía Triunfante. Tras la instauración de Luis Felipe en el trono francés y la consolidación de la independencia belga, todo el Occidente europeo goza los beneficios de la monarquía constitucional. El marxismo como concepción del mundo, como ideología de la clase revolucionaria, surgió hace ya más de cien años. En ese periodo, rico en grandes acontecimientos históricos, aparecieron en escena y salieron de ella muchas teorías sociales y filosóficas, que al no afrontar victoriosamente la prueba del tiempo ni de la práctica histórico-social, se hundieron en el fracaso. Sólo el marxismo afrontó con honor la prueba

del tiempo y la de la práctica histórica-universal, siendo esta la razón primordial por la que la Iglesia Católica ha dedicado gran parte de su hermenéutica filosófica a afrontar su sistema político.

La filosofía de Marx, como una gran parte del pensamiento existencialista, representa una protesta contra la enajenación del hombre, la pérdida de sí mismo y su transformación en una cosa: es un movimiento contra la deshumanización y automatización del hombre, inherente al desarrollo del industrialismo occidental. Tiene sus raíces en la tradición filosófica humanista de Occidente, que va de Spinoza a Goethe y Hegel, pasando por los filósofos alemanes de la ilustración y cuya esencia misma es la preocupación por el hombre como capaz de política y la realización de sus potencialidades.

Para la filosofía de Marx, que ha encontrado su expresión más articulada en los Manuscritos económicos-filosóficos, el problema central es el de la existencia del individuo real, qué es lo que hace, y cuya naturaleza se desarrolla y se revela en la historia. La filosofía de Marx es una filosofía de protesta, una política basada en la protesta; imbuida de fe en el hombre, en su capacidad para liberarse y realizar sus potencialidades.

Ante Karl Marx se plantea sobre todo el insoluble problema de cómo unir y distinguir a la vez lo que pensó el propio Marx y lo que ha sido su influjo intelectual y político. Problema insoluble, pues aunque quiera aplazar la consideración de su influencia, tratando de aislar lo estrictamente marxismo respecto a los marxistas. “Je ne suis pas marxiste”⁴¹. Esta extensión de la filosofía marxista ha sido considerada perniciosa por la Iglesia, pues esta propone un sistema ajeno al cristianismo, lo cual va totalmente en contra de la ética eclesiástica. La obra de Marx más cuestionada por la Iglesia, pero también la más

⁴¹ Revista Historia del Pensamiento. Tomo IV., p 19.

propuesta como modelo de su pensamiento, es *El Capital*, donde Marx despliega su pensamiento considerado materialista por los eclesiásticos.

Pues el peligro de Marx según el cristianismo está en dejarse llevar a veces de su genio para el ataque sardónico, y aun el insulto, complaciéndose en paradojas polémicas. Esa iracunda animación hace pensar en Lutero: como al reformador, lo que anima a Marx es siempre una cólera sagrada, que lleva a unas poderosas intuiciones centrales, pero sin arrastrarle a planificar utopías de sociedad perfecta, ni a entrar, como dijo, en los guisos del porvenir.

En su tesis sobre Feuerbach, Marx dice: *“los filósofos no han hecho más que interpretar el mundo de modo diferente, lo que hay que hacer es modificarlo”*⁴². lo cual iba en contra de la doctrina de la moral cristiana que propone vivir siempre los valores cristianos, según Marx el catolicismo proponiendo la mentalidad mesiánica solo ha logrado diferenciar el mundo; es por ello que propone la revolución como constitutivo de toda política”. Lo que Marx busca es romper con el sistema tradicional del filósofo, dando origen a la filosofía de la praxis, es decir, a la acción. Sin duda alguna, Marx habla de un cambio, una revolución, eso significa que ha de haber una fuerza humana capaz de influir en el curso de la historia. Esa fuerza debe derivar del trabajo.

1.8.1. Relación entre Filosofía y Economía.

Indiscutiblemente la filosofía ha penetrado en todas las ciencias, y en el marxismo, es difícil concebir la política aislada de la Filosofía. El mismo hombre en su afán de proyectarse y descubrir nuevos horizontes se ha visto en la

⁴² Karl Marx. *El Capital*., 205.

necesidad de responder a una serie de interrogantes, lo que ha permitido ese acercamiento entre la filosofía la ciencia, en este caso la ciencia económica.

En los Manuscritos, Marx, no separa en su estudio antropológico el aspecto filosófico del económico, sino que los abarca de manera objetiva ya que ambos aspectos se complementan. La reflexión económica de Marx fue alimentada por la filosofía con la intención de sacar al hombre del retardo social y emocional causado por la miseria y la opresión. Además, Marx le agrega al alma espiritual de la filosofía una alma material que será el proletariado el cual hace suya la filosofía y la llevará a su máxima expresión. El agregar el materialismo es lo que ha llevado al catolicismo a criticar a Marx, pues se cree que hay algo desordenado que se refiere a concebir un hombre político basado en una concepción material.

Durante su exilio por Europa, entra Marx en contacto con la crisis socio-económica, y las situaciones límites que ésta genera como: la prostitución y el desempleo. Lo que causa en Marx un malestar y unas ganas inmensas de hacerle frente a tan grave situación, por lo tanto que entra en contacto con los sindicatos y movimientos socialistas, donde adquiere una mayor formación teórica económica.

Esta es la paradoja: La objetivación del trabajo en la producción capitalista, lejos de ser el medio de realización de la esencia humana, es la pérdida de dicha esencia, la alienación de la misma. Cuanto más produce, más enriquece a quien le roba su esencia, más y más se empobrece. En aquel momento Marx tenía una idea del trabajo fuertemente humanista. Frente a la idea utilitaria de que el fin último del hombre es la sobrevivencia, la propia existencia, Marx entenderá que ésta es sólo un medio para realizar aquélla. La vida humana es realización de su ser genérico; en cambio, en la producción capitalista es la alienación de su ser genérico, la condición para ganarse el salario de sobrevivencia.

1.8.2. La Política de Marx y la filosofía.

Sin duda alguna Marx fue un filósofo, aún cuando escribió sobre temas económicos debido a su concepción de política. Tal vez sea Marx el pensador que más ha influido en la historia política, también uno de los que más a puesto a pensar al Cristianismo, por su mentalidad revolucionaria y materialista en lo que va de este siglo y en buena parte del anterior, tanto en el plano del pensamiento o de la conciencia, como en el de la vida política y social.

Como él mismo diría, la contradicción es el motor de la vida, la fuente del progreso. La fecundidad de su obra, su exposición e incidencia histórica, han sido posibles por esas contraposiciones internas y externas que su doctrina ha generado. *“La filosofía de Marx, representa una protesta contra la enajenación del hombre, su pérdida de sí mismo y su transformación en una cosa; es su movimiento contra la deshumanización y automatización del hombre”*⁴³ Marx lleva su reflexión desde un esquema antropológico, debido a que su filosofía tiene sus raíces en la tradición filosófica humanista de occidente, cuya preocupación no es otra que el hombre y la realización de sus potencialidades, dejando lo religioso muy de lado y constituyéndose así en peligrosa para el pensamiento eclesiástico.

Para unos, la filosofía política marxista es fundamental o exclusivamente crítica, otros en cambio, insisten en un marxismo como praxis; en fin, priman el marxismo como ciencia. La tesis central de los Manuscritos es el obrero, el individuo real, que objetiva su trabajo en mercancía para el patrón, produciendo su propia miseria, y cuya naturaleza se desarrolla y se revela en la historia. Marx protesta ante esta situación, su filosofía es una protesta. Tenía fe en el hombre, en sus capacidades, y en su capacidad para liberarse. Es una filosofía con una

⁴³ Fromm. Citado en Revista Pensamiento # 15

actualidad innegable, hoy se halla en plena vigencia entre los múltiples situaciones similares o peores a las vividas en la Europa de los siglos XIX y XX. Prueba de ello son las cadenas de ranchos en las grandes ciudades de América latina, a la miseria extrema presente en África y parte de Asia. La Iglesia por su parte no se opone a esto, lo que ha causado el rompimiento entre el marxismo y el clero, es que éste toma muy poco en cuenta la religión, y propone una mentalidad materialista que poco pone la praxis cristiana.

Según Karl, es el hombre humilde y de bajos recursos la víctima del sistema capitalista. Marx desde sus planteamientos filosóficos presentes en los manuscritos va gestando la teoría de la fetichización que se hará presente en su obra magna *El Capital*, ya que la teoría de la alienación es la versión filosófica-antropológica de dicha teoría. Para la Iglesia, la política marxista ve la religión como una alienación absurda del hombre, por lo que aunque el Magisterio Eclesiástico reconoce que el filósofo quiere dar dignidad al trabajo humano, se equivoca al pretender poner al hombre por encima de Dios.

Marx además de describir el empobrecimiento espiritual del hombre a consecuencia de la alienación, hará un análisis descriptivo con exilio de la matemática para determinar las consecuencias que deja la desvalorización de la fuerza de trabajo, con la intención de que los hombres recuperen una conciencia real de su situación y que los capitalistas respeten los derechos de los trabajadores.

“Conseguir que los hombres recuperen una conciencia real de su situación, y en especial que la propiedad capitalista tenga sus leyes, que son ajenas a la voluntad de los propietarios; la situación objetiva no es producto de las voluntades, sino de las relaciones de producción:”

*puestas éstas, su ritmo y su precio han de ser pagadas inevitablemente*⁴⁴.

O sea, que la toma de conciencia lleva a acabar con las ilusiones del humanismo: el hombre sólo podrá volver a ser dueño de sí mismo, no estar sometido ni a los unos ni a los otros, cuando destruya la base que produce y reproduce inevitablemente esa situación, a saber, las relaciones de producción privada de los medios de producción.

1.8.3. Luchas de clases.

Examinemos, primero, la esencia de la división de la sociedad en clases. Si separamos entre sí a hombres que pertenecen a distintas clases, por ejemplo a la burguesía y al proletariado en la sociedad capitalista, veremos que se distinguen tanto por condiciones de vida y por sus ocupaciones como por sus ideas, hábitos y aspiraciones. Pero ¿cuál es el riesgo fundamental que debe servirnos para diferenciar las clases y dónde buscar, a su vez, la causa de las diferencias entre ellas?

Según la tradición eclesiástico – medieval, notamos que fue la Iglesia Católica la principal causante de la división de clases, debido a su mentalidad feudalista, los monjes siempre gozaron de los mejores privilegios, y por ende de la clase alta, esto basados en que la intelectualidad de cada quien debía llevarlo a su propia clase, es así como tenemos en esta época una Iglesia admiradora de títulos y noblezas. Marx propone una política distinta, basada en la igualdad, lo cual critican los curas diciendo que se eliminaría la mentalidad del sacrificio humano para lograr metas.

⁴⁴ Bermudo. *Marx.* p 37.

La división de la sociedad en clases no puede explicarse por causas biológicas, raciales, por diferencias de la naturaleza humana, como suelen hacer los partidarios de la opresión de clase. La división de la sociedad en clases no es eterna; llegará un día en que será abolida en el curso del desarrollo histórico-social, en virtud de la misma necesidad con que surgió en otros tiempos. La división del trabajo y las relaciones de producción originarán la división de la sociedad en clases. En el capitalismo la división entre burguesía y proletariado.

Para este filósofo, las estructuras serán causantes de esta lucha entre burguesía y proletariado. Éste último luchará por su reproducción (lucha económica) y luchará además por la abolición de la propiedad privada y del estado que la sustancia (lucha política). En esta perspectiva la lucha de clases aparecerá como motor de la historia. En concreto, con el capitalismo la división estaba entre burguesía y proletariado, las dos clases fundamentales de la producción, aunque pervivieran residuos de clases de otros modos de producción marginales y abocados a su extinción. Lucha entre burguesía y proletariado. Una lucha que podría pasar por diversas fases de generalización y de agudización, pero que no podía extinguirse porque no dependía de la ambición a los deseos de los hombres; dependía de la respectiva posición en la producción, que las enfrentaba. Marx ya tenía la intuición que posteriormente teorizaría en *El Capital*, a saber, que la lucha por la distribución del producto social no tenía raíces psicológicas.

También, Karl revoluciona la concepción política existente en cuanto a los salarios él cree que el salario está determinado por la lucha abierta entre capitalista y obrero. Necesariamente triunfa el capitalista. El capitalista puede vivir más tiempo sin el obrero que éste sin el capitalista. El salario habitual es, según Smith, el mínimo compatible con la simple humanidad, es decir, con una existencia animal. La demanda de obreros regula necesariamente la producción de hombres,

como ocurre con cualquier otra mercancía. El obrero se ha convertido en una mercancía y para él es una suerte poder llegar hasta el comprador. La demanda de la que depende la vida del obrero, obedece a la voz de los hombres ricos capitalistas.

Aunque la Iglesia fue la maestra de la esclavitud, también es lógico exaltar que una vez logrado el advenimiento de la filosofía moderna, y el asimilamiento de este pensamiento por parte del clero, se convirtió en la defensora de la clase obrera, por lo que la postura marxista de lograr la superación de los obreros y su bienestar, no es para nada refutada por la Iglesia.

“Los precios del trabajo de los distintos tipos de obreros difieren mucho más que las ganancias en las distintas ramas en las que el capital se coloca. En el trabajo toda la diversidad natural, espiritual y social de la actividad individual se manifiesta y es inversamente retribuida, en tanto que el capital nuestro va siempre al mismo paso y indiferente a la real actividad individual.”⁴⁵

1.8.4 El hombre nuevo en los Manuscritos.

En el apartado “*propiedad privada y comunismo*” del tercer Manuscrito Marx describe la sociedad futura. Al explicar su visión de la naturaleza y la relación de esta con el hombre., Marx sintetiza en los Manuscritos su concepción sobre la política de la sociedad futura. El hombre adquiere su verdadera relación con la naturaleza por haber encontrado su verdadera relación con los hombres, es decir, una naturaleza humanizada

“La relación inmediata, natural necesita del ser humano. Es también relación del hombre con la mujer. En esta

⁴⁵Karl Marx. *El Capital*. # 50

relación natural de la especie, la relación del hombre con la naturaleza, es directamente su relación con la naturaleza, su propia función natural. Así, en esta relación se revela en forma sensible, reducida a un hecho observable, la medida en que la naturaleza humana se ha convertido en la naturaleza para el hombre y en que la naturaleza se ha convertido para él en naturaleza humana. Todo el nivel de desarrollo del hombre puede determinarse a partir de esta relación”⁴⁶.

Cada individuo debe buscar, encontrar en sí mismo a la colectividad, de esta manera se sentirá plenamente realizado. El hombre social es la máxima expresión de la antropología marxista. La sociedad que sustituye a una antigua sociedad burguesa, será caracterizada por el libre desenvolvimiento de cada miembro, una política de la revolución:

“También aquí contrapone Marx dos sociedades. En la primera, la burguesa, está ausente toda comunidad en su lugar existen clases y antagonistas de clases. En la sociedad futura, por el contrario, se establece una verdadera asociación entre los hombres; y esta asociación sólo es posible cuando el interés individual se somete o desaparezca, a toda costa, incluso forzándola, se identifique con el interés general. Es, por el contrario, el interés colectivo el que tiene como condición de su realización el pleno desenvolvimiento de cada miembro particular de la comunidad. El criterio de que la comunidad es una comunidad humana (es la colectividad comunista) no hay que buscarlo solamente en la desaparición de los propietarios privados o en la mayor productividad del trabajo, sino ante todo en “ el libre desenvolvimiento de cada uno”, o mejor dicho, en la estrecha vinculación entre el desenvolvimiento de todos y el de cada uno”⁴⁷.

Cuando Marx habla del libre desenvolvimiento de cada uno, se está refiriendo al hombre realizado, completo, desarrollado totalmente, es decir, que el ser humano satisfaga sus necesidades materiales y posea una formación integral,

⁴⁶ Ibid... p 134.

⁴⁷ Guijardo. Citado en Revista Pensamiento # 85

combinando el trabajo físico con el intelectual. Marx no habla de un superhombre, sino, de un ser que puede desarrollar todas las cualidades y expresarlas para beneficio propio y comunitario, una política basada en una igualdad entre el obrero y el dueño, ver tan importante el trabajo del uno como el del otro, aspecto este que también apoyó la Iglesia a partir de la edad moderna, especialmente con los Papas Juan XXIII, Pablo VI y actualmente con Juan Pablo II.

1.8.5. La Concepción Marxista del hombre como Humano – Político.

Marx no creía, como muchos sociólogos y psicólogos contemporáneos, que no existe una naturaleza del hombre; que el hombre, al nacer, es como una hoja de papel en blanco, sobre la que la cultura escribe su texto. Marx partió de la idea de que el hombre es un ser reconocible y determinable; que el hombre puede definirse como hombre, no sólo biológica, anatómica y fisiológicamente sino también psicológicamente, y per se tiende a ser político. Por su puesto, Marx, no pretendió suponer nunca que la naturaleza humana es idéntica a esa expresión particular de la naturaleza humana que prevalecía en la sociedad de su tiempo. Al combatir a Bentham, Marx decía:

“...si queremos saber qué es útil para un perro, tenemos que penetrar en la naturaleza del perro. Pero jamás llegaremos a ella partiendo del principio de la utilidad. Aplicado esto al hombre, si queremos enjuiciar con arreglo al principio de la utilidad todos los hechos, movimientos, relaciones humanas, etc., tendremos que conocer ante todo la naturaleza humana en general y luego la naturaleza humana en general y luego la naturaleza humana históricamente condicionada por cada época”⁴⁸

Hay que advertir también que esta frase de *El Capital* escrita por el viejo Marx, demuestra la continuidad de la concepción de la esencia del

⁴⁸ Karl Marx. *Op cit*, p 514.

hombre(WESEN) sobre la cual escribió el joven Marx en lo manuscritos económicos-filosóficos. No utilizó ya después el término “esencia”, por considerarlo abstracto y ahistórico, pero conservó claramente la noción de esta esencia en una versión más histórica, en la cual diferencia entre la naturaleza en general y “la naturaleza humana condicionada” históricamente en cada periodo.

De acuerdo con esta distinción entre una naturaleza humana en general y la expresión específica de la naturaleza humana en cada cultura, por lo que existen variadas formas de hacer política, Marx distingue como ya lo hemos mencionado, dos tipos de impulsos y apetitos humanos: Los constantes y fijos, como el hambre y el instinto sexual, que son parte integrante de la naturaleza humana y sólo pueden modificarse en su forma y en la dirección que adoptan en las diversas culturas y apetitos relativos, que no son parte integrante de la naturaleza humana pero deben su origen a ciertas estructuras sociales – políticas, y a ciertas condiciones de producción y comunicación. Marx da como ejemplo las necesidades productivas por la estructura capitalista. de la sociedad .La necesidad del dinero, escribió en los Manuscritos: económicos-filosóficos, es pues:

“la necesidad real creada por la economía moderna y la única necesidad que ésta crea... Esto se demuestra subjetivamente, en parte por el hecho de que la expansión de la producción y de las necesidades se convierte en una servidumbre ingeniosa y siempre calculadora a los apetitos inhumanos, depravados antinaturales e imaginarios.”⁴⁹

La potencialidad del hombre, para Marx, es una potencialidad dada; el hombre es, como si dijéramos, la materia prima humana que, como, tal no puede modificarse, así como la estructura cerebral ha permanecido igual desde el alba de

⁴⁹ Fromm. Citado en Revista Pensamiento 85

la historia. No obstante, el hombre varía en el curso de la historia; se desarrolla, se transforma, es el producto de la historia, como hace la historia, es su propio producto; en lo que encontramos concordancia con el pensamiento cristiano, en tanto el hombre es en esencia racional, por tanto es capaz de hacer política, incluyendo las formas dadas por la cultura y la tradición que lo rodea. La historia es la historia de la autorrealización del hombre; no es más que la autocreación del hombre a través de su trabajo y su producción, pero la Iglesia le refutaría que la historia debe estar basada en el elemento religioso, de lo contrario el hombre es visto como una maquina viviente que busca un bienestar.

“el total de lo que se llama historia del mundo no es más que la creación del hombre por el trabajo humano y el surgimiento de la naturaleza para el hombre, éste tiene, pues, la prueba evidente e irrefutable de su autocreación, de sus propios orígenes”⁵⁰.

Esta concepción resulta de tropiezo para el catolicismo, pues Marx pone al hombre como creador de él mismo, obviando el concepto de Dios; según este filósofo, el hombre percibe su propia obra como un ser extraño, ajeno, como un ser que lo domina. Por ello puede decirse con propiedad que está extrañado o enajenado de su propio ser.

El hombre no puede vivir fuera de la sociedad organizada, pero constituyéndola; hace nacer potencias que escapan ya a su control; se trata, pues, de un proceso necesario y la vida humana es necesariamente, vida enajenada. En Hegel esta categoría de la teoría política y social se generaliza para transformarse en una categoría metafísica de la máxima amplitud. La historia toda es entendida como un proceso de realización del espíritu, la realidad última, que por necesidad interior se ve forzado a salir fuera de sí, a cobrar forma material en la naturaleza.

⁵⁰ Ídem.

El espíritu para el marxismo, sólo puede manifestarse en el espacio y en el tiempo, pero en esa manifestación pierde parte de su libertad. La mediación de la naturaleza impide la plena reasunción del espíritu en sí mismo, y la forma más alta de plenitud espiritual exige renuncia a la sub motivación; es y la vuelta del espíritu a sí mismo como puro conocimiento de sí. Los seguidores de este pensamiento afirman que la religión solo hace que el verdadero espíritu político del hombre, pierda su libertad, creando hombres hacedores de una política alienada al aspecto religioso.

¿Cuál era el propósito que se planteó el marxismo para contrarrestar la realidad política de su época?. El marxismo lleva en sí la conceptualización materialista de corte racionalista, al sostener el movimiento propio de la materia como un movimiento dialéctico, el hombre, sólo y por sí mismo, es capaz de conseguir su salvación. He allí que no es extraño que esta tesis llegue a fuertes contradicciones con la Iglesia, pues para el Cristianismo, solo Dios puede salvar teniendo en cuenta la rectitud de conciencia del hombre, aunque los marxistas conciben que:

“se conoce así mismo tanto como conoce el mundo; conoce al mundo sólo dentro de sí mismo y tiene conciencia de sí mismo sólo dentro del mundo. Cada nuevo sujeto verdaderamente reconocido abre un nuevo órgano en nosotros mismos”⁵¹.

Para Spinoza, Goethe, Hegel y Marx, el hombre vive sólo en tanto que es productivo, en tanto que capta al mundo que está fuera de él en el acto de expresar sus propias capacidades humanas específicas y de captar al mundo con estas capacidades. En tanto que el hombre es productivo, en tanto que es receptivo y pasivo, si no, no es nada, está muerto.

⁵¹ Ídem

1.8.6. El Dinero.

El dinero es visto por Marx, como el objeto por excelencia y el alcahuete entre la necesidad y el objeto. El dinero lo paga todo. El hombre tiene poder en la medida en que tiene dinero y su poder es tan grande como el poder del dinero; aquí podemos notar como Marx pone la felicidad del hombre en la posesión del dinero, por lo cual la Iglesia lo refuta pues según la Tradición eclesiástica, el dinero no da toda la felicidad, el supremo bienestar está en conseguir la unión con Dios, por ello, toda política debe estar centrada en los valores cristianos. La política marxista resulta sumamente materialista.

Sin duda alguna Marx aborda un tema que a todo hombre atrae, pero que nadie quiere reconocer que es esclavo de él. La mayoría de los seres humanos valoran a los otros seres por lo que tienen y no por lo son. Un hombre puede ser inteligente, pero, si no tiene dinero no es bien visto por la sociedad, especialmente por las mujeres, o como Marx mismo lo dice en sus manuscritos:

“Soy feo, pero puedo comprarme la mujer más bella. Luego no soy feo, pues el efecto de la fealdad, su fuerza ahuyentadora, es aniquilada por el dinero. Según mi individualidad soy tullido, pero el dinero me procura veinticuatro pies, luego no soy tullido; soy un hombre malo, sin honor, sin conciencia y sin ingenio, pero se honra al dinero, luego también a su poseedor.”⁵²

Además, Marx afirma, en su mentalidad político – materialista, que el dinero crea necesidades que no son importantes y por otra parte puede haber necesidades importantes y trascendentes, pero si no hay dinero pierden su importancia. Es una concepción de crear un sistema de pensamiento que lleve a una política de tipo mercantilista.

⁵² Karl Marx. *Manuscritos.*, p 173.

“Si deseo algún manjar o quiero tomar la diligencia porque no soy suficientemente fuerte como para viajar a pie, el dinero me facilita la comida y la diligencia; es decir, transforma mis deseos de representaciones en realidades, del ser imaginario en ser real. Como mediación, el dinero es una fuerza creadora”⁵³.

Shakespeare acentúa particularmente dos propiedades del dinero:

1-. “Es la divinidad visible, la transformación de todas las cualidades humanas y naturales en sus opuestos, la confusión universal y la inversión de las cosas; convierte la incompatibilidades en fraternidad;

2-. Es la prostituta universal, la alcahueta universal entre los hombres y las naciones. La capacidad para confundir e invertir todas las cualidades humanas y naturales, por fomentar la fraternización de las incompatibilidades, el poder divino del dinero, reside en carácter como ser genérico enajenado de la humanidad”⁵⁴.

La demanda existe también para el individuo que no tiene dinero, pero su demanda es una mera criatura de la imaginación que no tiene efecto, que carece de existencia para mí, para una tercera persona, y que permanece, por tanto, como irreal y sin objeto. La diferencia entre la demanda efectiva, apoyada en el dinero y la demanda inefectiva, basada en mi necesidad, mi pasión, mis deseos, etc., es la diferencia entre el ser y el pensar, entre la mera representación interna y la representación que existe fuera de mí como un objeto real..

El que puede comprar el valor es valiente en la política aunque sea un cobarde. El dinero no se cambia por una cualidad particular, una cosa particular ni una facultad humana específica, sino por todo el mundo objeto del hombre y la naturaleza. Así, desde el punto de vista de su poseedor, transforma toda cualidad y

⁵³ Ibid., 174

⁵⁴ Ibid... 173.

objeto en otro, aunque sean contradictorios. Es la fraternización de los incompatibles; obliga a los contrarios a abrazarse.

La concepción del dinero a nivel de Iglesia, se refiere al hecho de que toda política debe darle a este el lugar que corresponde, pero el dinero es visto como algo pecaminoso si se pretende poner como el medio para lograrlo todo, error en el que cae Marx, quien en su política propone al dinero como la salida a todo, sin tomar en cuenta la teoría de las virtudes que propone la Iglesia, es decir, la política debe estar anclada a los valores de virtud cristiana de Fe, Esperanza y Caridad.

1.8.7 La Naturaleza del Hombre Político.

Marx busca darle al hombre el respeto y el puesto que merece como un ser capaz de política. *“Partió de la idea de que el hombre es un ser reconocible y determinable; que el hombre puede definirse como hombre no sólo biológica, anatómica y fisiológicamente, sino también psicológicamente”*⁵⁵. Marx busca penetrar en la naturaleza del hombre para comprender su comportamiento político. Haciendo la salvedad de que al hombre ha de “estudiársele” “diferenciando la naturaleza humana en general y la naturaleza humana condicionada”, es decir, que todos los acontecimientos históricos de una manera u otra afectan o influyen al hombre mismo.

“De acuerdo con esta distinción entre una naturaleza humana general y la expresión específica de la naturaleza humana en cada cultura, Marx distingue dos tipos de impulsos y apetitos humanos: los constantes fijos, como el hambre y el instinto sexual, que son parte integrante de la naturaleza humana y sólo pueden modificarse en su forma y en la dirección que adoptan en las diversas culturas y los apetitos relativos, que no son parte integrante de la naturaleza

⁵⁵ *Ibíd...* p 36

humana, pero que deben su origen a ciertas estructuras sociales y ciertas condiciones de producción y comunicación”⁵⁶.

la política es parte de los apetitos relativos, pues esta según Marx tiene su origen en la misma sociedad, es decir, por ser social es político y las formas de hacer política varían también dependiendo de las condiciones en las que el hombre se desenvuelve; aquí podemos hablar de una concordancia con la explicación lógico – filosófica del concepto de hombre social que ha mantenido la Iglesia a lo largo de la historia. Como se puede apreciar, Marx busca abarcar todas las inclinaciones de los hombres, o mejor dicho, todas las necesidades tanto innatas como creadas que en el transcurso de la historia el hombre ha ido desarrollado.

El hombre cumple su actitud dentro del mundo, pero para conocer el mundo tiene que apropiárselo, para lograrlo tiene necesariamente que hacer política. El hombre, dice Goethe, se conoce a sí mismo solo en tanto que conoce el mundo y a la polis que lo rodea, sólo dentro de si mismo y tiene conciencia de si mismo dentro del mundo y en la medida que el hombre va produciendo, va encontrándole sentido a su vida, por lo que es importante una revolución política en la producción. En esa continua actividad el hombre va animando a los otros hombres, el ser humano por naturaleza necesita el estímulo.

En una política basada en la unidad de los hombres es como se llegará definitivamente a la emancipación del hombre y la emancipación del hombre es lo mismo que su autorrealización: el trabajo del hombre unido a su naturaleza. En el trabajo es donde el hombre se refleja, donde proyecta sus facultades físicas y mentales.

⁵⁶ Ibid..., p 63

La teoría de Marx se comprende mejor cuando se le examina a la luz de la concepción de la historia política y no, como se hace hoy día, únicamente a la luz de su contenido puramente lógico formal. Por otra parte, el concepto del hombre en los Manuscritos no está referido específicamente a ningún país europeo de la época, aunque sí indirectamente a Inglaterra, donde Marx fijó su atención

No cabe la mayor duda de que, Marx realiza su estudio a la luz del curso histórico de la humanidad que tiene dos tránsitos principales: el tránsito de la sociedad primitiva a la sociedad productora de mercancía y el tránsito de la sociedad de mercancías a la sociedad capitalista de mercancías. Por exagerar en esta concepción y subordinar lo religioso – espiritual a lo material, cae su filosofía en una eterna disputa con el clero católico.

Además, la reflexión filosófica-económica que Marx realiza en los Manuscritos, representa una nueva visión del hombre, un hombre que tiene que luchar contra la enajenación, contra la pérdida de sí mismo y su transformación en una cosa, para poder lograr una transformación sustancial que lo lleve a la realización de sus potencialidades en unión con los demás hombres. Con lo que afirma que el individuo es un ser social. Cuando Marx analiza la sociedad capitalista llega a la conclusión de que hace falta un hombre nuevo, que dé comienzo a una nueva historia, una historia donde la alienación ha sido superada, y los individuos de esa comunidad no tengan que pasar por el penoso proceso de degradación, por el que han pasado sus predecesores.

El hombre, específicamente el trabajador, no es una mercancía, es un ser humano que siente y padece, que tiene necesidades básicas las cuales debe satisfacer. Por lo que se le ha de tratar como lo que es, una persona, y no como una cosa.